

/90

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ
FUNDADO EN 1905

Director: Guillermo Umaña Díaz. Pbi



El Illmo. Sr. Don Fernando Arias de Ugarte, 2.
Arco bispo de S. Jac. Entró en posesión el año
1618 y fue promovido a las Chancas el año 1625

Ilmo. Sr. FERNANDO ARIAS DE UGARTE,
(1618-1625)

Contenido

ACTOS DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Oración a los Espirituales del Santo Sacramento
Canto a San Francisco de Asís y San Antonio de Padua
Canto a San Antonio de Padua y San Francisco de Asís

EXPOSICIONES Y MUSEOS

Exposición de la Virgen del Carmen
Exposición de la Virgen del Carmen
Exposición de la Virgen del Carmen
Exposición de la Virgen del Carmen
Exposición de la Virgen del Carmen
Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen y San Antonio de Padua

Exposición de la Virgen del Carmen y San Antonio de Padua

Exposición de la Virgen del Carmen y San Antonio de Padua

Exposición de la Virgen del Carmen y San Antonio de Padua

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

Exposición de la Virgen del Carmen

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ
FUNDADO EN 1905

Tarifa Postal Reducida No. 379 de la Administración Postal Nacional

Año LXXXIV - Enero - Junio 1990 - Números 1.186 - 1.191
"Tarifa para libros y revistas No. 459 de Adpostal Nacional"

Oficina: Carrera 6a. No. 10-63 Of. 302 Tel: 282 5916

Contenido

ACTOS DEL ROMANO PONTIFICE

Carta a los Sacerdotes con ocasión del Jueves Santo	7
Carta a los Religiosos y Religiosas de América Latina	11
Carta en el XIV centenario de San Gregorio Magno	30

CATEQUESIS SOBRE EL ESPIRITU SANTO

Su Revelación en el Antiguo Testamento	33
Su Acción Creadora	37
Su Acción Directiva	40
Su Acción Profética	43
Su Acción Santificadora	46
Su Acción Sapiencial	49
Su Revelación en Cristo	52
El Espíritu Santo y María en la concepción virginal de Jesús	54
El Espíritu Santo y María, tipo de la relación personal entre Dios y todo hombre	57
El Espíritu Santo y María, modelo de la unión nupcial de Dios con la humanidad.	60
El Espíritu Santo, autor de la unión hipostática	62
El Espíritu Santo, autor de la Santidad de Jesús	64
El Espíritu Santo en el crecimiento espiritual del joven Jesús	66

HOMILIAS

De año nuevo: "Favorecer la vida, no destruirla"	69
"El Sínodo Diocesano ha de ser un nuevo Pentecostés"	71
De Pentecostés: "Impulso a construir una Iglesia en comunión y en misión"	75
En la Solemnidad de la Santísima Trinidad	78

MENSAJES

Para la Cuaresma: "Caridad, Justicia y Solidaridad"	80
Para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones	82

Para la XXIV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.	85
A los Obispos de América del Norte, Central y del Caribe	87
De Pascua: "Solo Cristo resucitado sacia la aspiración del hombre a la libertad"	90
Para la Jornada Mundial de las Misiones	92
A Mons. Couve de Murville, Arzobispo de Birmingham	96

DISCURSOS

Al Cuerpo Diplomático acreditado en el Vaticano	99
A los Oficiales y Abogados del Tribunal de la Rota Romana	108
A los Miembros del Consejo de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos.	112
Al clero de Roma	116
A los Prelados y Oficiales de la Penitenciaría Apostólica	119
A Sacerdotes, Religiosos y Laicos en la Catedral de Praga	122
A los Obispos de la Conferencia Episcopal de México	129
A los Intelectuales en ciudad de México	135
A la Asamblea General del Consejo Superior de las Obras Misionales Pontificias	140
A la Asamblea Plenaria del Pontificio Consejo para el Diálogo Inter-religioso.	142
Al simposio conmemorativo del centenario de la muerte del Cardenal Newman	145
A los trabajadores en Cospicua.	148
A los Obispos Católicos de rito ucraniano.	153

VIAJES APOSTOLICOS

A Cabo Verde, Guinea, Bissau, Mali, Burkina Faso y Chad	156
A Checoslovaquia	159
A México y Curaçao.	160
A Malta.	162

ACTOS DE LA CURIA ROMANA

Consejo de cardenales para el estudio de los problemas organizativos y económicos de la Santa Sede	
Comunicado.	164

Congregación para la Doctrina de la Fe

Instrucción sobre la vocación eclesial del Teólogo	169
--	-----

Comisión para América Latina

Día de Hispanoamérica.	185
--------------------------------	-----

Congregación para los institutos de Vida Consagrada y sociedades de Vida Apostólica

Instrucción "Potissimum institutioni"	192
---	-----

Congregación para los Seminarios e institutos de estudio

Instrucciones sobre el estudio de los padres de la Iglesia en la formación sacerdotal	239
Carta sobre los Seminarios de Bogotá	261

Consejo de Justicia y Paz

El centenario de la Encíclica "Rerum Novarum"	262
---	-----

Consilium de Legum Textibus Interpretandis

Respuesta a duda sobre el canon 119, 1	264
--	-----

Comunicados de Prensa

Sobre Sínodo Europeo de Obispos	264
Sobre encuentro con Episcopado Ucraniano	266

SINODO DE LOS OBISPOS

Presentación del "Instrumentum Laboris"	268
Documento: La formación de los sacerdotes en la situación actual	275

CONFERENCIAS EPISCOPALES

Argentina

Líneas para una evangelización nueva	313
--	-----

España

Comunicado de Comisión Episcopal sobre sectas y nuevos movimientos religiosos	331
---	-----

Perú

Iglesia y Narcotráfico	335
----------------------------------	-----

Hungría

Síntesis de una declaración	342
---------------------------------------	-----

Colombia

Mensaje de preocupación y esperanza por el futuro patrio	344
Declaración sobre la situación de Colombia	349
Palabras de despedida al Nuncio Apostólico	350

ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA

Actos del Eminentísimo Señor Arzobispo

Homilía sobre el sínodo como respuesta de amor.	353
Renovación de la consagración al Sagrado Corazón	355
Mensaje de celebración cristiana de la Semana Santa.	357
Homilía en los 200 años de fundación de las Hijas del Corazón de María	359

DECRETOS

No. 306	Provisión de unos oficios eclesiásticos	363
No. 307	Nombramiento de un canónigo	365
No. 309	Nombramientos en Tribunal Regional de Bogotá	365
No. 312	Arancel Eclesiástico	366
No. 313	Reestructuración de Arciprestazgos en la Vicaría de la Santísima Trinidad	368
No. 314	Provisión de Arciprestazgos	369
No. 316	G.L.J., Procedimiento en los procesos matrimoniales	370
No. 317	Honorarios de Abogados y Peritos	372
No. 318	Nombramientos para examen de unos testigos	373
No. 319	Reordenación del Arciprestazgo No. 37	374
No. 320	Nombramientos en la fundación Hermanas Benedictinas	375
No. 323	Nombramiento de un Arcipreste	376
No. 324	Incardinación del Sr. Pbro. Héctor Rodrigo García Galindo	376
No. 326	Nombramientos de Arciprestes	377
No. 328	Incardinación del Sr. Pbro. Rogelio Garzón Alfonso	378
No. 330	Personalidad jurídica del hospital universitario de San Ignacio	378
No. 332	Aprobación de estatutos de la fundación Obra de Ntra. Sra. de Fátima	379
No. 333	Personalidad jurídica de la fundación Obra de Ntra. Sra. de Fátima	380
No. 334	Provisión de oficios en tal Obra	380
	Listado de Nombramientos	381

SINODO ARQUIDIOCESANO

Palabras en encuentro del arzobispo con el presbiterio	387
Circular al Clero	389

CRONICA

El P. Gustavo Girón Higueta, O.C.D., Vicario Apostólico de Tumaco	390
Mons. Angelo Acerbi, Nuncio Apostólico en Hungría	391
Mons. Arcadio Bernal, Obispo de Arauca	391
Erección de la Diócesis de Istmina-Tadó	391
Erección de la Diócesis de Quibdó	392
Mons. Gustavo Posada, M.X.Y., Obispo de Istmina-Tadó	392
Mons. Jorge Iván Castaño R., C.M.F., Obispo de Quibdó	392
Mons. Abraham Escudero Montoya, Obispo de El Espinal	393
Mons. Paolo Romero, Nuevo Nuncio Apostólico en Colombia	393

OBITUARIO

Mons. Samuel Silverio Buitrago Trujillo	394
Mons. Alfonso Yopez Rojo	394
Mons. Rafael Gómez Hoyos	394

ACTOS DEL Romano Pontifice

CARTA A LOS
SACERDOTES CON
OCASION DEL
JUEVES SANTO DE 1990

ES NECESARIO REZAR MUCHO POR EL PROXIMO SINODO

1. ¡Ven, Espíritu Creador!

Con estas palabras la Iglesia ha rezado el día de nuestra ordenación sacerdotal. Hoy, cuando comienza el Triduo Pascual del año del Señor 1990, recordamos juntos el día de nuestra ordenación. Nos dirigimos al Cenáculo con Cristo y los Apóstoles para celebrar la eucaristía *in cena Domini* y para encontrar las comunes raíces que unen en sí la Eucaristía de la Pascua de Cristo y nuestro sacerdocio sacramental, heredado de los Apóstoles: "Sabiendo Jesús que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo" (Jn 13, 1).

¡Ven, Espíritu Creador!

En este Jueves Santo, al volver a los orígenes del sacerdocio de la nueva y eterna Alianza, cada uno de nosotros recuerda, al mismo tiempo, aquel día que está grabado en la historia de nuestra propia vida como comienzo de su sacerdocio sacramental, como servicio en la Iglesia de Cristo. *La voz de la Iglesia, que invoca al Espíritu Santo en este día decisivo para nosotros*, hace mención de la promesa de Cristo en el Cenáculo: "Yo pediré al Padre (por vosotros) y os dará otro Paráclito, para que esté con vosotros para siempre, el Espíritu de la verdad" (Jn 14, 16-17). ¡El Consolador, el Paráclito! La Iglesia está convencida de su presencia salvífica y santificadora. El "es el que da vida" (Jn 6, 63). "El Espíritu de la verdad, que procede del Padre... que yo os enviaré de junto al Padre" (cf. Jn 15, 26), precisamente El ha engendrado en nosotros aquella nueva vida que se llama y es el sacerdocio ministerial de Cristo. El mismo dice: "El... recibirá de lo mío y os lo anunciará a vosotros" (Jn 16, 14). Así ha sucedido concretamente. El Espíritu de la verdad, el Paráclito, "ha recibido" de aquel único sacerdocio de Cristo y nos lo ha revelado como el camino de nuestra vocación y de nuestra vida. Fue aquel el día en que cada uno de nosotros se vio a sí mismo, en el sacerdocio de Cristo en el Cenáculo como ministro de la Eucaristía y, viéndose así, comenzó a caminar en esa

dirección. Fue aquel día en que cada uno de nosotros, en virtud del sacramento, vio este sacerdocio como realizado en uno mismo, como impreso en la propia alma bajo la forma de un sello indeleble: "Tú eres sacerdote para siempre, a semejanza de Melquisedec" (Hb 5, 6).

2. Todo esto se presenta de nuevo cada año ante nuestros ojos el día del aniversario de nuestra ordenación; pero vuelve a presentarse también el día del Jueves Santo. Hoy, en efecto, en la liturgia matutina de la misa crismal, nos reunimos, en nuestras respectivas comunidades sacerdotales, en torno a nuestros obispos para fortalecer la gracia sacramental del orden. Nos reunimos para renovar, ante el pueblo sacerdotal de la Nueva Alianza, aquellas promesas que desde el día de la ordenación constituyen el carácter específico de nuestro ministerio en la Iglesia.

Y, al renovar estas promesas, invocamos al Espíritu de la verdad —el Paráclito— para que conceda la fuerza salvífica y santificadora a las palabras que la Iglesia pronuncia en su himno de invocación:

"Visita las almas de tus fieles y llena de la divina gracia los corazones, que Tú mismo creaste".

¡Sí! Hoy abrimos nuestros corazones, estos corazones que El ha vuelto a crear con su obrar divino. El los ha vuelto a crear con la gracia de la vocación sacerdotal y en ellos actúa constantemente. El crea cada día; crea en nosotros, siempre de nuevo, aquella realidad que constituye la esencia de nuestro sacerdocio, que confiere a cada uno de nosotros la plena identidad y autenticidad en el servicio sacerdotal, que nos permite "ir y dar fruto" y que este fruto "permanezca" (cf. Jn 15, 16).

Es El, el Espíritu del Padre y del Hijo, quien nos permite descubrir cada vez con mayor profundidad el misterio de aquella amistad a la que Cristo nos ha llamado en el Cenáculo: "No os llamo ya siervos... a vosotros os he llamado amigos" (Jn 15, 15). Pues si el siervo no sabe lo que hace su amo, el amigo, en cambio, conoce los secretos de su amo. El siervo sólo puede ser obligado a trabajar, mas el amigo se alegra de la elección hecha por aquel que se le ha entregado y al cual también él se entrega, y se le entrega totalmente.

Hoy, por tanto pedimos al Espíritu Santo que esté siempre presente en nuestros pensamientos y en nuestros corazones. Su presencia es condición necesaria para mantener la amistad con Cristo y nos garantiza también un conocimiento cada vez más íntimo y conmovedor del misterio de nuestro Maestro y Señor. Nosotros participamos de este misterio de un modo singular: *somos sus heraldos* y, sobre todo, *sus dispensadores*. Este misterio penetra en nosotros y, por nuestro medio, a semejanza de la vid, hace nacer los sarmientos de la vida divina. Por consiguiente, ¡cuánto hemos de desear el tiempo de la venida de este Espíritu que "da la vida"! ¡Cuán profundamente debe estar unido a El nuestro sacerdocio para "permanecer en la vid que es Cristo" (cf. Jn 15, 5)!

3. ¡Ven, Espíritu Creador!

Dentro de unos meses estas mismas palabras del himno litúrgico inaugurarán la *asamblea del Sínodo de los Obispos, dedicada al sacerdocio y a la formación sacerdotal en la Iglesia*. Este tema surgió en la anterior asamblea del Sínodo celebrada hace tres años, en 1987. Fruto de los trabajos de aquella sesión sinodal ha sido la Exhortación Apostólica *Christifideles laici*, que en muchos ambientes ha sido acogida con gran satisfacción. Este fue un tema obligado, y los trabajos del Sínodo, desarrollados con una notable participación del laicado católico hombres

y mujeres de todos los continentes— se revelaron particularmente útiles de cara a los problemas del apostolado en la Iglesia. Conviene añadir también que a las sugerencias sinodales debe su origen el documento *Mulieris dignitatem*, que constituyó, en cierto modo, el complemento del Año Mariano.

Pero ya entonces en el horizonte de aquellos trabajos estuvo presente el tema del sacerdocio y de la formación sacerdotal. "Sin los presbíteros que pueden llamar a los laicos a desarrollar su cometido en la Iglesia y en el mundo, y que pueden ayudar en la formación de los laicos para el apostolado, sosteniéndoles en su difícil vocación, faltaría un testimonio esencial en la vida de la Iglesia". Con estas palabras un benemérito y experto representante del laicado se expresó sobre lo que sería luego el tema de la próxima asamblea sinodal de los obispos de todo el mundo. Pero esta voz no fue la única. Siente la misma necesidad el pueblo de Dios, tanto en los países donde el cristianismo y la Iglesia existen desde hace siglos, como en los países de misión donde la Iglesia y el cristianismo están echando sus raíces. Si en los primeros años después del Concilio se notó cierta desorientación en este aspecto por parte de los laicos y de los pastores de almas, hoy día la necesidad de sacerdotes es obvia y urgente para todos.

En esta problemática está implícita también la justa relectura de la misma enseñanza del Concilio sobre la relación entre el "sacerdocio de los fieles", —que deriva de su fundamental inserción, por medio del bautismo, en la realidad de la misión sacerdotal de Cristo— y el "sacerdocio ministerial", del cual participan —en grado diverso— los obispos, los presbíteros y los diáconos (cf. Const. dogm. *Lumen gentium*, 10 y 28). Esta relación corresponde a la estructura comunicativa de la Iglesia. El sacerdocio no es una institución que existe "junto" al laicado o bien "por encima" del mismo. El sacerdocio de los obispos y de los presbíteros, igual que el ministerio de los diáconos, es "para" los laicos y, precisamente por esto, posee su carácter "ministerial", es decir, "de servicio". Este, además, hace resaltar también el mismo "sacerdocio bautismal", es decir, el sacerdocio común de todos los fieles: lo hace resaltar y al mismo tiempo ayuda a que se realice en la vida sacramental.

Se ve así cómo el tema del sacerdocio y de la formación sacerdotal surge de la misma temática del precedente Sínodo de los Obispos. Se ve también cómo este tema, en ese sentido, es algo tan justificado y obligado como urgente.

4. Por tanto, conviene que el Triduo Pascual de este año, de manera especial el Jueves Santo, sea un día clave para la preparación de la próxima Asamblea del Sínodo de los Obispos. Durante la fase preparatoria, que dura desde hace casi dos años, se ha pedido a los presbíteros diocesanos y religiosos que intervengan activamente y presenten observaciones, sugerencias y conclusiones. Aunque el tema atañe a la Iglesia en su conjunto, sin embargo son los sacerdotes del mundo entero los que tienen el derecho y el deber de considerar este Sínodo como "propio": verdaderamente, *res nostra agitur!*

Y ya que todo esto es, al mismo tiempo, *res sacra*, conviene entonces que la preparación para el Sínodo se apoye no solamente sobre el intercambio de reflexiones, experiencias y sugerencias, sino que tenga también un carácter sacral. Es necesario rezar mucho por los trabajos del Sínodo. De ellos depende mucho para un ulterior proceso de renovación, iniciado con el Concilio Vaticano II. En este campo, mucho depende de aquellos operarios que "el Dueño envíe a su mies" (cf. Mt 9, 38). Hoy cercanos ya al tercer Milenio de la venida de Cristo, quizás

experimentamos de manera más profunda la magnitud y las dificultades de la mies: "La mies es mucha"; *pero vemos también la escasez de obreros*: "Los obreros son pocos" (Mt 9, 37). "Pocos": y esto atañe no sólo a la cantidad sino también a la calidad. De ahí, pues, la necesidad de la formación. Por eso tienen un significado decisivo las palabras del Maestro: "Rogad, pues, al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies" (Mt 9, 38).

El Sínodo al que nos preparamos debe tener un carácter de oración. Sus trabajos deben transcurrir en una atmósfera de oración por parte de los mismos participantes. Pero no basta. Conviene que estos trabajos estén acompañados por la oración de todos los sacerdotes de la Iglesia entera. Las reflexiones que he propuesto en el *Angelus* dominical, desde hace algunas semanas, están encaminadas a suscitar esa oración.

5. Por esto, el *Jueves Santo de 1990* —*dies sacerdotalis* de toda la Iglesia— tiene en este período preparatorio un significado fundamental. Desde hoy es necesario invocar al Espíritu Santo que da la vida: ¡Ven, Espíritu Creador! Ningún otro tiempo ayuda a percibir tan íntimamente la profunda verdad sobre el sacerdocio de Cristo. Aquel, que "con su propia sangre penetró en el santuario una vez para siempre, consiguiendo una redención eterna" (cf. *Hb* 9, 12), es el sacerdote de la nueva y eterna Alianza, que al mismo tiempo "amó hasta el extremo a los suyos que estaban en el mundo" (cf. *Jn* 13, 1). Y la medida de este amor es el don de la última Cena: la Eucaristía y el sacerdocio.

Reunidos en torno a este don mediante la liturgia de hoy, y en la perspectiva del Sínodo dedicado al sacerdocio, dejemos actuar en nosotros al Espíritu Santo para que la misión de la Iglesia siga madurando hasta llegar a la plenitud en Jesucristo (cf. *Ef* 4, 13). Que podamos conocer cada vez más perfectamente "el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento" (*Ef* 3, 19). Que en El y por El podamos ser colmados "hasta la total plenitud de Dios" (*ib.*), en nuestra vida y en nuestro servicio sacerdotal.

A todos los hermanos en el sacerdocio de Cristo deseo manifestar mi estima y mi amor con una especial bendición apostólica.

Vaticano, 12 de abril, Jueves Santo del año 1990, duodécimo de mi Pontificado.

Joannes Paulus P. II

CARTA A LOS RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS DE AMÉRICA LATINA

El jueves 26 de julio se hizo pública la carta apostólica de Su Santidad Juan Pablo II a los religiosos y religiosas de América Latina con motivo del V Centenario de la evangelización del Nuevo Mundo, que constituye una muestra más del aprecio del Santo Padre por la vida religiosa y del interés con que sigue los problemas de la vida consagrada en el continente de la esperanza. El 12 de diciembre de 1989 había dirigido un mensaje a las religiosas de clausura pidiéndoles oraciones y sacrificios por ese gran acontecimiento de la Iglesia y ahora se dirige a todos los religiosos y religiosas que trabajan apostólicamente en el continente. La carta consta de tres partes, con una introducción y una conclusión.

En la introducción recuerda el Papa que la celebración del V Centenario debe constituir un motivo de renovación espiritual y de empeño apostólico.

En la primera parte Juan Pablo II traza a grandes líneas la historia de la primera evangelización y el papel importante y preponderante que en ella desempeñan los religiosos, poniendo de relieve los abundantes frutos de fe, de piedad, de vida cristiana, de santidad y de vida eclesial.

La segunda parte, que constituye el centro del documento, es una densa reflexión teológica y espiritual sobre los problemas de la vida religiosa hoy en América Latina; en ella el Papa ilumina algunos aspectos de la vida consagrada en ese continente que merecen especial atención, orientaciones y directrices claras, como por ejemplo la opción preferencial por los pobres, y la relación entre obispos y religiosos.

En la tercera parte Su Santidad, mirando hacia el futuro, traza amplios horizontes para la acción de los religiosos en el continente de la esperanza, y lanza un llamamiento a todos los que trabajan en América Latina para que vivan con entusiasmo su consagración apostólica y colaboren también en la evangelización de otros continentes.

En la conclusión Juan Pablo II renueva su exhortación y su oración para que la vida religiosa sea auténtica y genuinamente evangélica, y sea bendecida con numerosas vocaciones nuevas al servicio del Reino, poniendo esa intención bajo la protección de la Virgen María, primera evangelizadora del continente.

Queridos religiosos y religiosas de América Latina:

INTRODUCCION

1. Los caminos del Evangelio, en este último decenio del siglo XX que desemboca en el tercer milenio del cristianismo, pasan por el año 1992, ya tan cercano, fecha en que se cumplirán cinco siglos del comienzo de la evangelización del Nuevo Mundo.

La Iglesia que está en América Latina se viene preparando para la celebración de este acontecimiento con una novena de años de oración, reflexión e iniciativas apostólicas y culturales. Esta novena fue inaugurada por mí en la ciudad de Santo Domingo el día 12 de octubre de 1984, donde como Obispo de Roma, entregué a los representantes de los Episcopados y del pueblo de Dios de cada país latinoamericano la cruz del V Centenario.

La cruz, signo de nuestra redención, quiere recordar el inicio de la evangelización y del bautismo de vuestros pueblos. Es la cruz que fue plantada en vuestras tierras y que ahora os invita a realizar esa renovación total en Cristo, hacia la cual debe caminar el continente latinoamericano junto con toda la Iglesia y la familia humana.

Sólo desde el Evangelio de Cristo, crucificado y resucitado, se podrá alcanzar la ansiada renovación de los corazones y de las estructuras sociales. Por eso América Latina, como los demás continentes, necesita una nueva evangelización que se proyecte sobre sus pueblos y culturas; una evangelización "nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión" (1).

Con este fin, las Iglesias de América Latina, bajo la guía de sus Conferencias Episcopales y con la ayuda del CELAM, se están preparando para la *IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Esta tendrá lugar, Dios mediante, en Santo Domingo, en el año 1992. Con ella se desea proseguir y profundizar —según las ineludibles exigencias pastorales del momento presente— las orientaciones de Medellín (1968) y Puebla (1979), con miras a una renovada evangelización del continente, que penetre profundamente en el corazón de las personas y en las culturas de los pueblos.

2. En este particular contexto histórico y eclesial, dirijo la presente carta apostólica a todos y cada uno de los religiosos y religiosas que viven y trabajan por la causa de Cristo y de su Iglesia en América Latina. También quiero dirigirme —según la vocación específica y el carisma de cada uno— a los miembros de los institutos seculares y de las sociedades de vida apostólica, cuya presencia y acción son hoy también muy valiosos en ese continente.

Esta obra de evangelización ha sido en gran parte fruto de vuestro servicio misionero. A medida que se iba realizando el encuentro con las gentes que habitaban las nuevas tierras, se fue corroborando en el corazón de los religiosos de Europa, la urgencia de poner en práctica las palabras del Maestro: "Id y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado" (Mt 28, 19-20).

Este fue, en verdad el imperativo que indujo a muchos hijos e hijas de la Iglesia a emprender el viaje hacia las tierras del nuevo mundo, saliendo al encuentro de pueblos y gentes hasta ese momento desconocidos.

La vida de las personas consagradas, hombres y mujeres, ha sido siempre terreno fecundo en el que brota la vocación misionera. El amor de Cristo les apremia (cf. 2 Co 5, 14). Sienten el mismo ardor apostólico de Pablo: "¡Ay de mí si no predicase el Evangelio!" (1 Co 9, 16). Por eso, al abrirse nuevas perspectivas de evangelización, surgen constantemente en la Iglesia, por impulso del Espíritu, las vocaciones misioneras.

3. También en nuestros días los religiosos y las religiosas representan una fuerza evangelizadora y apostólica primordial en el continente latinoamericano. La presencia de la vida consagrada es un enorme potencial de personas y comunidades, de carismas e instituciones sin el cual no se puede comprender la acción capilar de la Iglesia en todas las latitudes, la inserción del Evangelio en todas las situaciones humanas, el auge de las obras de misericordia, el esfuerzo por impregnar las culturas, la defensa de los derechos humanos y la promoción inte-

gral de las personas, así como la animación y guía de las comunidades cristianas, incluso en los lugares más remotos.

Así, pues, ante la inminente conmemoración del V Centenario de la evangelización he tenido el deseo de manifestaros mis sentimientos y anhelos —como ya lo he hecho anteriormente con todas las comunidades religiosas de vida contemplativa (2)— para que los religiosos y las religiosas respondáis con vuestras mejores energías a Cristo y a la Iglesia en esta hora de gracia y de grave responsabilidad para el futuro.

Quiero ahora reflexionar con todos vosotros sobre el pasado, sobre los objetivos del presente y los desafíos del futuro, con la certeza de que vuestra comunión con el Sucesor de Pedro favorecerá la acogida y la puesta en práctica de estas orientaciones, para una renovación de vuestra vida consagrada y para una decidida entrega a la tarea evangelizadora.

Es así como —estrechamente unidos a vuestros pastores— seréis abnegados servidores del Evangelio de Cristo y de vuestros hermanos, especialmente los jóvenes y los pobres de América Latina, que esperan de vosotros un luminoso testimonio de vida evangélica, que es el primer y fundamental apostolado de los religiosos en la Iglesia.

I. UNA MIRADA AL PASADO: LOS RELIGIOSOS EN LA LLAMADA "EVANGELIZACIÓN FUNDANTE" DEL NUEVO MUNDO

El comienzo de la evangelización

4. No es mi intención recorrer ahora la historia de los comienzos de la evangelización del continente, ni tampoco dar un juicio sobre lo que aconteció entonces. La conmemoración del V Centenario es ocasión propicia para un estudio histórico riguroso, enjuiciamiento ecuánime y balance objetivo de aquella empresa singular, que ha de ser vista en la perspectiva de su tiempo y con una clara conciencia eclesial.

Quiero, sin embargo, reiterar la valoración globalmente positiva sobre la actuación de los primeros evangelizadores que eran en gran parte miembros de órdenes religiosos. Muchos tuvieron que actuar en circunstancias difíciles y, en la práctica, inventar nuevos métodos de evangelización, proyectados hacia pueblos y gentes de culturas diversas.

El proceso evangelizador fue desigual, tanto en el espacio como en el tiempo, en su intensidad, como en la profundidad de penetración en los diversos sectores de la sociedad latinoamericana. En efecto, cuando determinados territorios estaban ya casi enteramente cristianizados, otros aún se disponían a emprender la lenta marcha de la construcción de la Iglesia local. Es más, en algunas regiones durante mucho tiempo no ha sido fácil trazar una clara delimitación entre la Iglesia sólida-mente establecida y los territorios de misión.

Con cierta frecuencia se bautizaba sin haber dado una adecuada catequesis sobre los misterios de nuestra fe, es decir, sin la necesaria evangelización.

Es preciso notar, sin embargo, que en la valoración de las actividades de los misioneros de entonces no podemos aplicar criterios y comportamientos pastorales

actuales, que hace cinco siglos eran impensables. Por otra parte, no pueden soslayarse determinadas limitaciones para así mejor *tomar conciencia de la necesidad de continuar la tarea iniciada*, ya que la evangelización es misión permanente de la Iglesia en todo tiempo y lugar, hasta que vuelva el Señor para instaurar definitivamente su Reino.

Defensores de los derechos de los nativos

5. Es cierto que los evangelizadores tuvieron que sortear dificultades de diversa índole debidas a factores humanos que atrasaron y en algunas ocasiones representaron un serio obstáculo para su labor apostólica.

Muchos de los misioneros, en efecto, inspirados por su fidelidad al Evangelio, se vieron obligados a *eleva su voz profética contra los abusos de colonizadores* que buscaban su propio interés a costa de los derechos de las personas que hubieran debido respetar y amar como hermanos.

Al llegar por vez primera, en 1492, a vuestra tierra latinoamericana quise rendir homenaje a estos heraldos del Evangelio, a "aquellos religiosos que vinieron a anunciar a Cristo salvador, a defender la dignidad de los indígenas, a proclamar sus derechos inviolables, a favorecer su promoción integral, a enseñar la hermandad como hombres y como hijos del mismo Señor y Padre Dios" (3).

Entre estos "intrépidos luchadores por la justicia, evangelizadores de la paz", como los define el documento de Puebla (4), cabe recordar a Antonio de Montesinos, Bartolomé de las Casas, Juan de Zumárraga, Toribio de Benavente "Motolinía", Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, Manuel da Nóbrega y tantos otros que, con profundo sentido eclesial, defendieron a los indígenas ante conquistadores y encomenderos, pagando algunos incluso con el sacrificio de la propia vida, como es el caso del obispo Antonio Valdivieso.

Otros religiosos, por su parte, apoyaron desde España la labor de sus hermanos misioneros. Entre ellos sobresalen Francisco de Vitoria y Domingo de Soto, quienes supieron trazar las líneas maestras del derecho de los indígenas, abriendo caminos seguros para el futuro derecho internacional de los pueblos.

Caridad sin límites

6. El mayor testimonio de los primeros misioneros fue su amor heroico a Cristo, que los llevó a entregarse sin límites al servicio de sus hermanos indígenas. ¿Qué otra cosa podían ir buscando al dejar sus familias y su patria y al emprender un viaje que de ordinario era sin retorno? La fe los impulsaba a lanzarse a la gran aventura; una fe semejante a la de Abraham, que respondió a la llamada del Señor, saliendo de su tierra y de sus gentes (cf. Gn 12, 1-4).

En la entrega de estos religiosos a la predicación e implantación del Reino de Cristo se refleja, como en un libro viviente, el eco de la confesión del Apóstol: "Siendo libre de todos, me he hecho esclavo de todos para ganar a los más que pueda. . . Me he hecho débil con los débiles para ganar a los débiles. Me he hecho todo a todos para salvar a toda costa a algunos. Y todo esto lo hago por el Evangelio, para ser partícipe del mismo" (1 Co 9, 19. 22-23).

La Iglesia entre los indígenas

7. Algunos pioneros de la evangelización quisieron vivir desde el primer momento entre los indígenas, para aprender su lengua y adaptarse a sus costumbres. Otros promovieron la formación de catequistas y colaboradores que les hacían de intérpretes, mientras por su parte trataban de entender su lenguaje, conocer su historia y su cultura, como atestiguan los primeros historiadores de la evangelización, entre ellos Bernardino de Sahagún.

En esta convivencia con los indígenas muchos misioneros se hicieron labradores, carpinteros, constructores de casas y templos, maestros de escuela y aprendices de la cultura autóctona, así como promotores de una artesanía original que pronto se pondría al servicio de la fe y del culto cristiano. *La Iglesia da gracias al Señor por haber suscitado tantas vocaciones misioneras en las órdenes e institutos religiosos*, que fueron portadores de la fe cristiana y de un amor grande a los nativos.

Aunque los autóctonos no asimilaban ciertos aspectos de la cultura que les llegaba, sin embargo la presencia de los misioneros suscitó una sincera apertura al mensaje salvador. Esto se debe al hecho de que entre sus creencias y costumbres se encontraban lo que los Padres de la Iglesia llaman "semillas del Verbo", rayos de su luz, presentes en la mente y en el corazón de aquellos pueblos, en espera de ser fecundadas y enriquecidas con la predicación de la palabra y la efusión del Espíritu Santo.

Frutos de la predicación del Evangelio

8. Eso favoreció que un gran número de indígenas se convirtiera al cristianismo, movidos por la gracia de Dios y la fuerza persuasiva de la Buena Nueva. De esta forma el Evangelio *impregnó la fe y la vida de los nativos* en América Latina, produciendo genuinos valores espirituales y humanos. En mis viajes apostólicos, yo mismo he podido comprobar con frecuencia estos valores del cristianismo latinoamericano.

Así, entre luces y sombras —*más luces que sombras, si pensamos en los frutos duraderos de fe y de vida cristiana en el continente*— la primera siembra duradera de la palabra de vida, nacida de tantas fatigas y sacrificios, evoca los sentimientos del Apóstol, que fueron lema de tantos misioneros: "Habríamos deseado daros no sólo el evangelio de Dios, sino incluso nuestra misma vida" (1 Ts 2, 8). Muchas de aquellas semillas continúan siendo fecundas en los valores religiosos de la mayor parte del continente de la esperanza, particularmente la piedad popular con que se celebran los misterios de nuestra fe.

Los frutos de la primera evangelización se han ido afianzando con el correr de los siglos y son característicos del catolicismo del pueblo latinoamericano, que brilla también por su *profundo sentido comunitario, su anhelo de justicia social, su fidelidad a la fe de la Iglesia, su profunda piedad mariana y su amor al Sucesor de Pedro*.

Cinco siglos de presencia evangelizadora

9. La evangelización inicial estuvo dirigida ante todo a los pueblos indígenas, que en algunos lugares tenían una cultura notablemente desarrollada. En todo caso, se trataba de realizar una "inculturación" del Evangelio. Posteriormente, a medida que fue aumentando el número de los inmigrantes venidos de Europa, la obra evangelizadora de los misioneros hubo de ir proyectándose hacia una sociedad mixta de

la que ha brotado la actual sociedad latinoamericana con su rica variedad de razas, tradiciones y costumbres.

La cultura cristiana ha quedado plasmada no sólo en los sentimientos humanos y en las diversas devociones de la piedad popular, sino también en las múltiples expresiones del arte sagrado colonial, en que sobresalieron extraordinarios artistas indígenas, la mayor parte de ellos anónimos.

En el largo y no fácil camino de la Iglesia en Latinoamérica, marcado por significativos acontecimientos históricos, —no sólo en los tiempos de la colonia, sino también en el proceso de independencia y en los ya más recientes acontecimientos políticos de este siglo— los institutos religiosos han jugado un papel muy importante.

Estos han colaborado con la jerarquía local en la consolidación de la evangelización y en la implantación de instituciones eclesiales, en la promoción de vocaciones autóctonas y en la floración de nuevos carismas de vida consagrada, nacidos y enraizados en la propia cultura para afrontar nuevas tareas apostólicas.

Testimonio de santidad

10. En este breve recorrido histórico no puedo menos de destacar un elemento clave, fruto maduro de la evangelización, que es la santidad de muchos hijos e hijas de la Iglesia latinoamericana. En esta se han formado verdaderos modelos de santidad, que la guían con su ejemplo y la animan con su intercesión. Muchos de estos bienaventurados pertenecen a diversos institutos religiosos. Algunos, procedentes sobre todo de España, consumaron su vida y labor misionera en esas tierras y con razón pueden contarse entre los santos latinoamericanos. Otros, la mayoría, eran hijos nativos de vuestro pueblo y pertenecían a los más diversos estratos sociales. Los hubo al principio de la evangelización, en los siglos posteriores y casi hasta nuestros días; algunos incluso fueron fundadores de nuevas familias religiosas.

En esta admirable pléyade de santos y bienaventurados me complace recordar, como ejemplo de vida consagrada, a Pedro Claver, Francisco Solano, Luis Beltrán, Juan Macías, Rosa de Lima, Martín de Porres, Felipe de Jesús, Mariana de Jesús Paredes, Miguel Febres, Roque González y compañeros mártires, Pedro de San José Betancurt, Ezequiel Moreno, Ana de los Angeles Monteagudo, Teresa de los Andes, Miguel Pro. Estos y otros santos son la más preciada riqueza del cristianismo en el Nuevo Mundo, modelo y estímulo para las futuras generaciones de religiosos y religiosas que no pueden olvidar que están llamados a dar un testimonio personal y comunitario de santidad en la Iglesia.

Implantación de la jerarquía

11. Junto con el recuerdo de la primera evangelización y de sus abundantes frutos de vida cristiana, cabe poner de relieve la significativa labor de los religiosos en la implantación de la jerarquía eclesiástica. En efecto, es sabido que durante un cierto período, la mayor parte de los pastores de las primeras sedes episcopales del continente fueron religiosos. Estos dieron, pues, una aportación decisiva a la fundación de las comunidades eclesiales en el Nuevo Mundo.

Entre aquellos pastores podemos recordar a fray Pedro Suárez de Deza, que emprendió la construcción de la primera catedral de vuestro continente; a los pioneros de la jerarquía mexicana fray Juan de Zumárraga y fray Julián Garcés, que recibieron el título de "Protectores de los indios"; a fray Jerónimo Loaysa, promo-

tor de los primeros sínodos limenses, de gran significado para la evangelización e implantación de la Iglesia en América. No hay que olvidar, sin embargo, que entre aquellos primeros pastores hubo también figuras destacadas del clero secular español, entre ellos, santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima, patrono del Episcopado latinoamericano.

Mirando al pasado desde el presente

12. Esta rápida mirada histórica sobre la vida eclesial de América Latina suscita en mí un sentimiento de *viva gratitud al Señor por la labor de tantos religiosos y religiosas* que han sembrado la semilla del Evangelio de Cristo. Al mismo tiempo, deseo dirigir a todos vosotros, queridos religiosos y religiosas latinoamericanos, una cordial invitación a *emular la generosidad y la entrega de los primeros evangelizadores*.

Precisamente porque aun en medio de las dificultades de la hora presente América Latina permanece fiel a la fe católica en el corazón de sus gentes, la Iglesia entera fija su mirada en ella, como continente de la esperanza. Y porque en muchos lugares los religiosos y religiosas cuentan con una presencia mayoritaria y cualificada entre los agentes de la pastoral que mantienen pujante la vitalidad de las comunidades eclesiales, de ellos depende, en gran medida, la realización de esta esperanza de la Iglesia.

II LOS OBJETIVOS DEL PRESENTE: VIDA CONSAGRADA Y COMUNIÓN ECLESIAL

Fidelidad al Concilio Vaticano II

13. El Espíritu Santo, que "con la fuerza del Evangelio rejuvenece la Iglesia, la renueva incensantemente y la conduce a la unión consumada con su Esposo" (5), ha preparado providencialmente al pueblo de Dios con las enseñanzas del Concilio Vaticano II para afrontar mejor su misión apostólica en el mundo de hoy, al final del segundo milenio en medio de las nuevas y exigentes situaciones en que vivimos.

Es, pues, necesario que cuantos aman la verdad revelada y sienten la urgencia de la misión apostólica en el mundo actual vuelvan su mirada al Magisterio de la

NOTAS.

1) Juan Pablo II. *Discurso al CELAM*, Puerto Príncipe 9 de marzo de 1983; cf. *En la apertura de la "novena de años"*, Santo Domingo III, 4, 12 de octubre de 1984; *A la Pontificia Comisión para América Latina*, 5, 7 de diciembre de 1989; *Al Pontificio Consejo para la cultura*, 12 de enero de 1990.

2) Juan Pablo II, *Mensaje a las religiosas de clausura de América Latina*, 12 de diciembre de 1989.

3) Juan Pablo II, *Discurso en Santo Domingo*, 25 de enero de 1979.

4) *Puebla*, 8.

5) Conc. Eum. Vat. II, const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 4.

Iglesia y, siguiendo las enseñanzas conciliares, hagan una fiel lectura de las exigencias del Evangelio de Cristo para los tiempos presentes, sin dejarse desorientar por ideologías ajenas a la revelación.

El Concilio Vaticano II —sobre todo en la constitución dogmática *Lumen gentium*— ha expuesto la doctrina sobre la Iglesia y nos ha invitado a contemplarla también como Pueblo de Dios que camina hacia la Jerusalén celestial (6). Al mismo tiempo, ha puesto de relieve la naturaleza y estructura jerárquica de la Iglesia, como expresión de la sucesión apostólica que se da en ella, tal como la ha querido su divino Fundador (7).

El sacerdocio ministerial, en el seno de la constitución jerárquica de la Iglesia, lleva a cabo la obra santificadora, que se expresa también mediante una actitud de servicio que tiene a Cristo como modelo supremo, y que contribuye a mantener a la Iglesia entera en la comunión de fe, de culto y de vida. Los obispos, como sucesores de los Apóstoles, ejercen también este ministerio por medio de la comunión recíproca y la colegialidad, bajo la potestad del Romano Pontífice, Sucesor de Pedro, que ha recibido el primado directamente de Cristo (8).

Sentido eclesial del Pueblo de Dios

14. El pueblo de Dios que vive en América Latina siente profundamente la comunión eclesial, la obediencia y el amor a sus pastores, así como el afecto filial al Papa. Todo ello explica su fidelidad secular a la fe recibida y también su conciencia de ser parte activa de la Iglesia universal. Firme en sus creencias, ha resistido a los ataques del laicismo y ha dado pruebas heroicas, incluso con el martirio de no pocos de sus hijos.

La urgente llamada a la nueva evangelización del continente tiene como objetivo que la fe se profundice y se encarne cada vez más en las conciencias y en la vida social. Por eso es necesario que los religiosos y religiosas mantengan incólume su fidelidad plena a las enseñanzas del Concilio Vaticano II y expresen con coherencia su comunión con los pastores, como testimonio de una perfecta sintonía eclesial para edificación del pueblo de Dios.

Dimensión eclesial de la vida consagrada

15. Precisamente este mismo Concilio ha querido encuadrar en el misterio de la Iglesia la vocación y la misión de los institutos religiosos, así como la identidad de cada una de las personas consagradas, llamadas a la santidad.

La teología de la vida religiosa, expuesta en la constitución dogmática *Lumen gentium* y en el decreto *Perfectae caritatis*, así como en otros numerosos documentos del magisterio postconciliar, ha encontrado una acogida favorable en América Latina, que se ha manifestado también en realizaciones creativas. El mismo documento de Puebla se hizo eco de las tendencias positivas de la vida consagrada en América Latina dentro de la misión de la Iglesia, sobre todo, en la perspectiva de la comunión y la participación en la evangelización (9). Sin embargo, por desgracia, no han faltado a este respecto desviaciones y actitudes demasiado radica-

6) Cf. *ib.*, 9.

7) Cf. *ib.*, cap. II.

8) Cf. *ib.*, 22.

9) Cf. *Puebla*, 127-128.

les y unilaterales, que han llegado a empañar en algunas ocasiones el "sensus Ecclesiae".

No es mi intención reiterar aquí explícitamente las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia acerca de la vida consagrada, propuestas por el Concilio Vaticano II en los documentos que acabamos de mencionar. Estas enseñanzas conciliares han sido, durante los últimos veinticinco años, ampliamente desarrolladas por mis predecesores en numerosas alocuciones, mensajes y en algunos documentos de especial importancia como la exhortación apostólica del Papa Pablo VI *Evangelica testificatio*, del 29 de junio de 1971 (10). Por mi parte, en el Año Santo de la Redención dirigí a todos los religiosos y religiosas del mundo la exhortación apostólica *Redemptionis donum* (11).

A este respecto, también, la Congregación para los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica ha publicado una instrucción titulada: *Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos*. Tanto este documento como los citados anteriormente ofrecen indicaciones muy precisas para la formación personal y la vida comunitaria de los religiosos y religiosas que, por su propia consagración, están plenamente comprometidos en la Iglesia y, en vuestro caso concreto, en la tarea permanente de evangelización en América Latina. En estos mismos documentos se van delineando la identidad y autenticidad de la vida consagrada y su dimensión eclesial. A ello quiero referirme pensando particularmente en vuestra labor como heraldos del Evangelio.

Seguimiento de Cristo y consagración religiosa

16. La identidad y autenticidad de la vida religiosa se caracteriza por el seguimiento de Cristo y la consagración a El mediante la profesión de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia. Con ellos se expresa la total dedicación al Señor y la identificación con El en su entrega al Padre y a los hermanos. El seguimiento de Cristo mediante la vida consagrada supone una particular docilidad a la acción del Espíritu Santo, sin la cual la fidelidad a la propia vocación quedaría vacía de contenido.

Jesucristo, crucificado y resucitado, Señor de la vida y de la historia, tiene que ser el ideal vivo y perenne de todos los consagrados. De su palabra se vive, en su compañía se camina, de su presencia interior se goza, de su misión salvífica se participa. Su persona y su misterio son el anuncio y el testimonio esencial de vuestro apostolado. No pueden existir soledades cuando El llena el corazón y la vida. No deben existir dudas acerca de la propia identidad y misión cuando se anuncia, se comunica y se encarna su misterio y su presencia entre los hombres.

Todos los religiosos y religiosas deben renovar continuamente esta unión con Cristo, mediante la escucha de su palabra, la celebración de su misterio pascual en los sacramentos —especialmente los de la reconciliación y de la Eucaristía— así como con la oración asidua. Sólo así podréis ser auténticos evangelizadores, capaces de satisfacer las necesidades espirituales del pueblo de Dios, con un corazón compasivo de donde brotan los mismos sentimientos de Cristo.

10) AAS, LXIII (1971) págs. 497-526.

11) AAS, LXXVI (1984) págs. 113-546.

Misterio pascual y consejos evangélicos

17. En efecto, los consejos evangélicos tienen una profunda dimensión pascual, ya que suponen una identificación con Cristo, con su muerte y resurrección. Por eso se deben vivir con la misma actitud de Cristo, el cual "se despojó de sí mismo" (*kenosis*), haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz (cf. *Flp* 2, 5-8). Pero al mismo tiempo nos hacen participar del gozo de la nueva vida a la que estamos llamados, para así hacer en todo la voluntad salvífica del Padre. La profesión de los consejos evangélicos os constituye, pues, en testigos de la resurrección del Señor y de la fuerza transformadora de su Espíritu de Pentecostés.

La entrega total de las personas consagradas implica, como en Jesús de Nazaret, una íntima relación entre los tres consejos evangélicos, de manera que el crecimiento y madurez en la vivencia de uno de ellos hace a los otros más fecundos; y, por el contrario, la falta de fidelidad a uno de ellos pone en peligro la solidez y autenticidad de los demás.

En verdad, no es auténticamente pobre, según el modelo y la medida de Cristo, quien no vive plenamente la castidad y la obediencia; ni es puro de corazón quien no practica la pobreza y vive con gozo la voluntaria obediencia; ni es obediente al designio del Padre y a las exigencias del Reino quien no abraza, con corazón puro e indiviso, el desprendimiento de las cosas terrenas.

Con la donación total de la propia vida por amor a Dios, los religiosos y religiosas son testigos elocuentes de la primacía y perennidad del mensaje evangélico, que somete a juicio a los ídolos de este mundo: el poder, las riquezas, el placer. De este modo, manifiestan en sí mismos la madurez que se alcanza con el don de la propia libertad puesta al servicio exclusivo de Dios y de los hermanos.

Quiero recordaros, a este respecto, lo que escribí en la encíclica *Redemptor hominis*, pensando precisamente en las personas consagradas: "Humanidad madura significa pleno uso del don de la libertad; que hemos obtenido del Creador, en el momento en que El ha llamado a la existencia al hombre hecho a su imagen y semejanza. Este don encuentra su plena realización en la entrega sin reservas de toda persona humana concreta, en espíritu de amor nupcial a Cristo y, a través de Cristo, a todos aquellos a los que El envía, hombres y mujeres, que se han consagrado totalmente a El según los consejos evangélicos" (12).

Verdadera libertad y auténtica liberación

18. De esta humanidad madura de los religiosos y religiosas tiene hoy necesidad el continente latinoamericano para anunciar a Jesucristo con la palabra y con la vida, para así construir una nueva humanidad según el espíritu de las bienaventuranzas.

La historia de estos quinientos años atestigua la fidelidad de tantos religiosos y religiosas que han contribuido a mantener vivo y a enriquecer el patrimonio de la primera evangelización. No hay que olvidar que todos aquellos que se han consagrado al servicio de Cristo mediante los consejos evangélicos y con el espíritu de las bienaventuranzas contribuyen eficazmente a la obra evangelizadora, apoyando la predicación de la palabra con la fuerza del propio testimonio.

Es importante, pues, que ese testimonio no se deforme bajo influencias e interpretaciones reductivas del Evangelio, que podrían afectar al genuino contenido de su mensaje y a la misma vida consagrada, con el peligro, sobre el cual ya nos advierte el Señor, de que la sal se desvirtúe y pierda su sabor (cf. *Mt* 5, 13).

En los últimos años, ante ciertas tendencias que presentaban una particular hermenéutica de la revelación, —con graves repercusiones en la vida y misión de la Iglesia, e incluso en la misma vida religiosa, como es el caso de algunas teologías de la liberación— la Congregación para la doctrina de la fe ha emanado los documentos, *Libertatis nuntius* (1984) y *Libertatis conscientia* (1986), para establecer las líneas maestras del pensamiento de la Iglesia sobre la verdadera libertad y la auténtica liberación según el Evangelio.

Estas dos instrucciones no sólo son válidas en sí mismas, sino que se presentan además como realmente proféticas por haber contribuido a desenmascarar falsas utopías ideológicas y servilismos políticos que están en total desacuerdo con la doctrina y la misión de Cristo y de su Iglesia.

La palabra del Señor, que nos llama a la plena libertad de los hijos de Dios, sigue urgiéndonos a la fidelidad: "Si os mantenéis en mi palabra seréis verdaderamente mis discípulos y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres" (*Jn* 8, 31-32). Sólo Jesucristo libera. Sólo en su amor, experimentado y transmitido, se encuentra la auténtica liberación.

La opción preferencial por los pobres

19. En este contexto es necesario subrayar una vez más el justo significado de la opción preferencial, no exclusiva ni excluyente en favor de los pobres; opción particularmente connatural a todos aquellos que viven el consejo evangélico de la pobreza y que están llamados a amar, acoger y servir a los pobres "con las entrañas de Jesucristo" (13).

Como ya hacía notar el documento de Puebla, la opción preferencial por los pobres ha sido un factor muy destacado en la vida religiosa latinoamericana durante los últimos tiempos (14). Son muchos los religiosos y religiosas que viven esta opción preferencial con auténtico espíritu evangélico, fuertemente motivados por las palabras del Señor y en coherencia con el espíritu de su propio instituto. En efecto, los religiosos y las religiosas están presentes en los barrios marginados, entre los indígenas, junto a los ancianos y enfermos, en las innumerables situaciones de miseria que América Latina vive y sufre, como son las nuevas pobreza que afectan sobre todo a los jóvenes, desde el alcoholismo a la droga. Por medio de los religiosos la Iglesia se hace servidora de los hermanos más necesitados, en cuyo rostro dolorido reconoce los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos interpela y nos convoca al juicio definitivo, cuando seremos juzgados acerca del amor (15).

Virtudes teologales y vida consagrada

20. Sin embargo, se han dado casos en los que una interpretación errónea del problema de los pobres en clave marxista ha llevado a un falso concepto y a una praxis anómala de la opción por los pobres y del voto de pobreza, desvirtuado por falta de referencia a la pobreza de Cristo y desconectado de su medida que es la vida teologal. La vida consagrada tiene que estar, pues, firmemente afianzada en las virtudes teologales, para que la fe no ceda al espejismo de las ideologías; la esperan-

12) Cf. *Redemptor hominis*, 21.

13) Conc. Ecum. Vat. II, decr. *Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 13.

14) Cf. *Puebla*, 733-735.

15) Cf. san Juan de la Cruz, *Dichos de luz y amor*, 57.

za cristiana no se confunda con las utopías; la caridad universal, que llega hasta el límite del amor a los enemigos, no sucumba ante la tentación de la violencia.

No han faltado casos en los que esta opción ha llevado a una politización de la vida consagrada, no exenta de opciones partidistas y violentas, con la instrumentalización de personas e instituciones religiosas para fines ajenos a la misión de la Iglesia.

Es necesario, pues, recordar lo dicho en la instrucción *Libertatis conscientia*: "La opción preferencial por los pobres, lejos de ser un signo de particularismo o de sectarismo, manifiesta la universalidad del ser y de la misión de la Iglesia. Dicha opción no es exclusiva. Esta es la razón por la que la Iglesia no puede expresarla mediante categorías sociológicas e ideológicas reductivas, que harían de esta preferencia una opción partidista y de naturaleza conflictiva" (16).

¡La sal no debe perder su sabor! ¡La vida religiosa no puede dejar de ser testimonio vivo del "Reino de los cielos" prometido a los pobres! "Si la sal se desvirtúa —advierte Jesús— ¿con qué se la salará? Ya no sirve para nada más que para ser tirada fuera" (Mt 5, 13). Puede suceder a veces que el pueblo de Dios no siempre encuentre el deseado apoyo en las personas consagradas porque quizá no reflejan suficientemente en sus vidas el fuerte sentido de Dios que deberían transmitir.

Tales situaciones pueden ser ocasión de que muchas personas pobres y sencillas, —como por desgracia está ocurriendo— se conviertan en fácil presa de las sectas, en las que buscan un sentido religioso de la vida que quizá no encuentren en quienes se lo tendrían que ofrecer a manos llenas.

Promoción de la solidaridad social

21. Toda esta problemática, lejos de frenar el compromiso por la justicia y la libertad, indica que la Iglesia en América Latina, con la firme colaboración de los religiosos, debe esforzarse en comprender y realizar de una manera justa "la opción preferencial por los pobres".

La situación socioeconómica de algunas naciones latinoamericanas constituye un motivo de profunda preocupación. La Iglesia, plenamente conocedora de esta realidad, quiere iluminar con el evangelio y la doctrina social católica la conciencia de los ciudadanos. Ella misma, que con su acción evangelizadora favorece la promoción integral de las personas, se dirige a los laicos, y de modo especial a quienes están al frente de las diversas instancias públicas, para que sean promotores de una auténtica justicia social. A este respecto, la Iglesia ha puesto en marcha muchas instituciones en favor de los más necesitados, creando en ellas un clima de afectuosa acogida y abriéndoles el camino de la esperanza cristiana.

Para hacer frente a las muchas carencias que afectan a amplios sectores de la población, los pastores de la Iglesia en América latina cuentan con la inestimable cooperación de tantos religiosos y religiosas que realizáis el apostolado en ambientes tan variados. Por vuestra presencia entre la gente sois responsables de la animación de muchas comunidades eclesiales, y sobre todo de la formación religiosa y moral de los laicos, especialmente la educación cristiana de la juventud a través de la enseñanza y la catequesis.

En todos debéis despertar un recto sentido de la justicia social, inspirada en el amor fraterno, base indispensable para que cada país, en el ámbito del bien común, siga creciendo en paz y armonía y alcance así un desarrollo cultural y económico asequible a todos. De este modo, el continente de la esperanza se irá configurando

como una verdadera comunidad de naciones hermanas.

Fortalecer los vínculos de la comunión eclesial

22. El Concilio Vaticano II ha puesto de relieve el profundo sentido eclesial de la vida consagrada, que tiene que manifestarse en una sincera comunión y colaboración con los pastores de la Iglesia.

La historia de la primera evangelización ilustra abundantemente la aportación ofrecida por los religiosos en la implantación y consolidación de la jerarquía eclesial en el continente latinoamericano. También hoy son numerosos los obispos de esa Iglesia que han sido escogidos de entre los religiosos para este ministerio pastoral.

Las relaciones entre obispos y religiosos son, en general, satisfactorias. Podría decirse que han recibido un favorable impulso con las orientaciones de la Santa Sede y gracias al buen entendimiento entre los organismos de comunión y de colaboración establecidos entre las diócesis y los institutos religiosos (17). No han faltado, sin embargo, en determinadas situaciones, algunas incomprendiones y fuertes contrastes que no responden a una verdadera eclesiología de comunión y perturbaban la paz y la concordia, influyendo negativamente en la tarea evangelizadora de la Iglesia.

El hecho de que los institutos religiosos gocen de la justa autonomía de vida, de que habla el Código de Derecho Canónico (18), no ha de ser pretexto para una actividad apostólica al margen de la jerarquía o que ignore sus orientaciones pastorales. Sería ir contra la naturaleza misma de la Iglesia y de la vida consagrada, reivindicar, por parte de los religiosos y de sus instituciones, una especie de paralelismo, traducido en una pastoral o en un magisterio paralelos. Sería también erróneo pensar que los religiosos, por su vocación eclesial, están investidos de una función profética, de la que carecerían los pastores de la Iglesia, contraponiendo así el carisma de la vida consagrada a la institución jerárquica, y el profetismo de los religiosos a la misión de los obispos o al mismo carácter profético de la vocación laical.

Estas tendencias o actitudes no encuentran justificación posible en una recta eclesiología de la vida religiosa. Más bien están en clara contradicción con la naturaleza misma de la vida consagrada, que es vida de comunión y de unidad. No responden tampoco al espíritu de los fundadores que tuvieron siempre como criterio seguro "sentire Ecclesiam" y "sentire cum Ecclesia", actuando en perfecta comunión con sus pastores; ni se encuadran en una recta concepción de la misión apostólica de los religiosos, que no puede ser otra que la construcción y extensión del Reino dentro de una perspectiva de unidad eclesial.

Cohesión afectiva y efectiva entre los obispos y religiosos

23. El fomentar una sólida y orgánica cohesión afectiva y efectiva entre los religiosos y los obispos es de primordial importancia en toda eclesiología de comunión que se inspire en la doctrina conciliar (19). En efecto, la autonomía de los religio-

16) Instrucción de la Congregación para la doctrina de la fe, sobre la libertad cristiana y liberación, *Libertatis conscientia*, 68.

17) Cf. S. Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares y S. Congregación para los Obispos, *Mutuae relationes*, 52-67, 14 de mayo de 1978.

18) C.I.C., c. 586.

so a que hemos aludido tiene como fundamento la obediencia de los mismos al Sumo Pontífice y a la Santa Sede, y como finalidad una mayor y más generosa cooperación en su solicitud por el bien de todas las Iglesias. Además, tal autonomía supone en todo caso la debida sumisión a los obispos en el campo pastoral (20).

Ahora bien, la colaboración de los religiosos en la solicitud por todas las Iglesias no puede ejercerse sin la comunión orgánica con el ministerio pastoral de los obispos y el acatamiento de sus disposiciones en lo que concierne al culto divino, a la evangelización y a la catequesis, según prescribe el derecho canónico.

Está claro, pues, que las iniciativas pastorales de los religiosos y de sus organismos de coordinación a nivel diocesano, nacional o supranacional, tienen que expresarse sin ambigüedades ni reticencias una perfecta comunión con los pastores de la Iglesia en sus respectivas instancias, ya que los obispos son "doctores auténticos y testigos de la verdad divina y católica" y por eso les incumbe velar con toda responsabilidad por los religiosos "en lo que toca a la enseñanza de la doctrina de la fe, tanto en los centros que cultivan su estudio, como en la utilización de los medios para transmitirla", como son las publicaciones y las mismas casas editoriales (21).

Cuanto mayor sea el influjo que pueden tener los religiosos en la difusión de la doctrina, tanto más responsables tienen que ser en la transmisión integral de la verdad y en la comunión con la jerarquía, evitando toda posible desorientación de los fieles o deformación del mensaje revelado.

Ha de ser, pues, empeño de todos evitar cualquier distanciamiento entre los obispos y los religiosos, lo cual puede acarrear grave daño a toda la obra evangelizadora. Por ello, pido a unos y otros que se estrechen cada vez más los vínculos de comunión y se fomenten, con los medios oportunos, el mutuo conocimiento, el aprecio sincero y el testimonio de unidad; y que los obispos sepan valorar y promover, como es debido, el don inmenso de la vida consagrada, con toda su variedad de carismas, sin olvidar que ellos deben ser también promotores de la fidelidad a la vocación religiosa según el espíritu de cada instituto (22). Pido igualmente a los religiosos y religiosas, llamados a vivir en comunidad al servicio de la Iglesia, que se esfuercen por mantener viva la comunión y la colaboración con los obispos, así como el necesario respeto de su autoridad pastoral.

Este espíritu de renovada comunión entre los obispos y los religiosos en América Latina será uno de los temas de estudio y reflexión en la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que se prepara para 1992. Esto lo exige tanto el elevado número de religiosos y religiosas que viven en el continente, como la indispensable presencia de sus carismas, instituciones y nuevas vocaciones, necesarias para la obra evangelizadora. Sin la aportación generosa de la vida consagrada no podrá realizarse la gran tarea de la renovada siembra del Evangelio.

19) Cf. S. Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares y S. Congregación para los Obispos, *Mutuae relationes: Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos*, 94-97, 2 de febrero de 1990.

20) Conc. Eum. Vat. II, decr. *Christus Dominus*, sobre el oficio pastoral de los obispos, 35.

21) Cf. Congregación para los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica, *Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos*, 96.

22) Cf. *ib.*

III LOS DESAFÍOS DEL FUTURO: LOS RELIGIOSOS EN LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Al servicio del Reino

24. La celebración del V Centenario del comienzo de la evangelización de América nos impulsa de modo particular a una nueva proclamación del mensaje salvador de Cristo a los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

"La Iglesia —como señalaba en la exhortación apostólica postsinodal *Christifideles laici*— tiene que dar hoy un gran paso adelante en su evangelización; debe entrar en una nueva etapa histórica de su dimensión misionera" (23). En ese mismo documento, mirando especialmente a América Latina, escribía: "En otras regiones o naciones todavía se conservan muy vivas las tradiciones de piedad y religiosidad popular cristiana; pero este patrimonio moral y espiritual corre hoy el riesgo de ser desperdigado bajo el impacto de múltiples procesos, entre los que destaca la secularización y también la difusión de las sectas. Sólo una nueva evangelización puede asegurar el crecimiento de una fe límpida y profunda, capaz de hacer de estas tradiciones una fuerza de auténtica libertad. Ciertamente urge en todas partes rehacer el entramado cristiano de la sociedad humana. Pero la condición es que se rehaga la cristiana trabazón de las mismas comunidades eclesiales que viven en estos países o naciones" (24).

Los religiosos, que fueron los primeros evangelizadores —y han contribuido de tan relevante manera a mantener viva la fe en el continente—, no pueden faltar a esta convocatoria eclesial de la nueva evangelización. Los diversos carismas de la vida consagrada hacen vivo el mensaje de Jesús, presente y actual en todo tiempo y lugar, a través también de las palabras y el testimonio de los fundadores, que han expresado, a lo largo de la historia de la Iglesia, la riqueza sublime del misterio y ministerio de Cristo, "ya entregado a la contemplación en el monte, ya anunciando el reino de Dios a las multitudes, o curando a los enfermos y pacientes y convirtiendo a los pecadores al buen camino, o bendiciendo a los niños y haciendo bien a todos, siempre, sin embargo, obediente a la voluntad del Padre que lo envió" (25).

Por eso, la Iglesia espera de los religiosos y religiosas un impulso constante y decidido en la obra de la nueva evangelización, ya que están llamados, cada uno según su carisma, a "difundir por todo el mundo la buena nueva de Cristo" (26). La urgencia de la nueva evangelización en América Latina, que vivifique sus raíces católicas, su religiosidad popular, sus tradiciones y culturas, exige que los religiosos, hoy como ayer —y en estrecha comunión con sus pastores— sigan estando en la vanguardia misma de la predicación, dando siempre testimonio del Evangelio de la salvación.

A este propósito quisiera ofrecer algunas orientaciones más, que os puedan servir de aliento y estímulo en vuestra vida consagrada al servicio del Reino.

23) *Christifideles laici*, 35.

24) *ib.*, 34.

25) Conc. Eum. Vat. II, const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 46.

26) Conc. Eum. Vat. II decr. *Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 25.

Desde una profunda experiencia de Dios

25. Una de las notas que han caracterizado la vida consagrada en América Latina en los últimos decenios ha sido la búsqueda de una auténtica experiencia de Dios, que es *como un nuevo nombre de la contemplación*, a partir de la meditación de la palabra, la oración personal y comunitaria, el descubrimiento de la presencia y de la acción divina en la vida, compartiendo al mismo tiempo esta experiencia con todo el pueblo de Dios. El documento de Puebla se hacía eco de esta búsqueda señalando que "hay ciertos signos que expresan un deseo de interiorización y de profundización en la vida de la fe al comprobar que, sin el contacto con el Señor, no se da una evangelización convincente y perseverante" (27).

No pocas veces, como atestiguan muchos de vosotros, *la fe sencilla y sentida del pueblo os ha evangelizado* y os ha hecho tomar conciencia de la necesidad de la plegaria y de la profunda experiencia de Dios. Por eso, la meditación personal y comunitaria de la palabra de vida será siempre hontanar profundo que suscite un impulso evangelizador, a imitación de Jesús, cuya actividad apostólica estaba unida a aquel diálogo con el Padre del que fluían sus enseñanzas de vida eterna.

Evangelizar a partir de una profunda experiencia de Dios, buscando comunitariamente la luz y el discernimiento para afrontar los problemas de la vida cotidiana, será garantía de una eficaz y transparente predicación del Evangelio a los hombres y mujeres de nuestro tiempo; será auténtico anuncio y testimonio de la palabra de vida, acogida con fe y experimentada en la comunión eclesial (cf. 1 Jn 1, 1-3).

Con el espíritu de los fundadores

26. Amados religiosos y religiosas: Al igual que lo hicieron en su tiempo, vuestros fundadores pondrían también en nuestros días al servicio de Cristo sus mejores energías apostólicas, su profundo sentido eclesial, la creatividad de sus iniciativas pastorales, su amor a los pobres del que han brotado tantas obras eclesiales.

La misma generosidad y abnegación que impulsaron a los fundadores *deben moveros a vosotros, sus hijos espirituales, a mantener vivos sus carismas* que, con la misma fuerza del Espíritu que los ha suscitado, siguen enriqueciéndose y adaptándose, sin perder su carácter genuino, para ponerse al servicio de la Iglesia y llevar a plenitud la implantación de su Reino.

América latina, durante estos cinco siglos, ha sido ciertamente crisol de muchos carismas de vida consagrada, nacidos en otros lugares, pero encarnados y consolidados en estas tierras. Al mismo tiempo, ha sido también *cuna de nuevos institutos religiosos que responden a la experiencia espiritual de sus hijos y a las necesidades apostólicas del continente*.

Toda esta riqueza de energías y carismas con que Dios ha bendecido a este continente ha de orientarse convenientemente para que redunde en una acción pastoral cada vez más encarnada. A este propósito, la participación espiritual y apostólica de todos los consagrados, a través de los organismos comunes de servicio y coordinación, es sin duda muy importante para lograr una mayor eficacia en la nueva evangelización. De aquí su responsabilidad y su deber de actuar siempre en comunión con la jerarquía, según las normas y directrices de la Santa Sede.

27) Puebla, 726.

En estrecha colaboración con los sacerdotes y los laicos

27. La nueva evangelización exige también una estrecha cooperación de los religiosos con los sacerdotes diocesanos, que con dedicación y generosidad desempeñan su labor pastoral como pródigos colaboradores de los obispos. Habéis de cooperar igualmente con los laicos, con sus asociaciones y movimientos, algunos de los cuales tienen hoy una gran vitalidad.

En efecto, los religiosos, desde la propia identidad, tenéis que dar ejemplo de una renovada comunión espiritual con los demás agentes de pastoral, promoviendo una colaboración apostólica que respete y consolide las responsabilidades de cada vocación en la Iglesia. *La fuerza de la evangelización radica en el testimonio de unidad de todos los discípulos de Cristo* (cf. Jn 17, 21-23); por ello, sacerdotes, religiosos y laicos deben ayudarse recíprocamente en su camino espiritual y pastoral, dando ejemplo de auténtica fraternidad cristiana (28).

Evangelización de la cultura

28. El reto de la nueva evangelización exige que el mensaje salvador cale en el corazón de los hombres y en las estructuras de la vida social. Así he querido ponerlo de relieve en mi alocución a la asamblea plenaria de la Pontificia Comisión para América latina (29).

Es un hecho que las órdenes y congregaciones religiosas han sido *siempre promotoras de la cultura*, desde los comienzos mismos de la predicación del mensaje de Cristo en el continente; lo son también por la variedad de sus carismas, por sus obras apostólicas, por su presencia en la sociedad latinoamericana. En efecto, los religiosos ejercen su actividad en todos los campos de la enseñanza, desde la elemental y media hasta la profesional y universitaria; también la catequesis, desde la infantil hasta la de adultos, tratando de formar apostólicamente a los laicos; se hallan en el corazón de las grandes metrópolis, en los barrios marginales, entre los indígenas, cuya cultura estudian y cuyos derechos defienden.

Estoy seguro de que los religiosos y las religiosas en América Latina sabréis estar en la vanguardia de esta nueva responsabilidad evangelizadora que ha de asumir, con la fuerza del mensaje salvífico, toda la riqueza cultural de los pueblos y etnias del continente en una solidaria y esperanzadora civilización del amor. Contribuid, pues, a formar una cultura que esté siempre abierta a los valores de la vida, a la originalidad del mensaje evangélico, a la solidaridad entre las personas; una cultura de la paz y de la unidad que Cristo ha pedido al Padre para todos los que creen en El.

Para ello, los religiosos, en la medida en que seáis fieles al propio carisma, encontraréis la fuerza de la creatividad apostólica que os guiará en la predicación e inculturación del Evangelio. Tengo plena confianza en que, con vuestra aportación generosa, se seguirá llevando a cabo la deseada transformación cultural y social de ese continente. En efecto, la historia de la primera evangelización de América Latina es para todos un llamamiento ineludible a perseverar en la labor emprendida y, al mismo tiempo, constituye un motivo de viva esperanza cristiana.

28) *Christifideles laici*, 61.

29) N. 5, 7 de diciembre de 1989.

Evangelización sin fronteras

29. Antes de terminar estas reflexiones sobre la nueva evangelización de ese continente, deseo referirme a un reto que ya está despertando cierta inquietud apostólica entre muchos de vosotros y de vosotras: la necesidad y disponibilidad a evangelizar más allá de vuestras fronteras.

Desde la llegada misma del Evangelio, América Latina ha acogido con generosa hospitalidad a tantos religiosos y religiosas de otras naciones, los cuales han hecho de estas tierras su patria espiritual y adoptiva. Muchos de ellos se han identificado totalmente con vuestras Iglesias y con vuestros pueblos, dando prueba del alcance universal de la vocación religiosa. Algunos de ellos —quiero recordarlo—, así como otros religiosos y religiosas nativos, han sellado con la propia sangre su fidelidad al Evangelio y su entrega a los más pobres, defendiendo sus derechos o acompañándolos en su camino. Por todos ellos doy gracias a Dios Padre que suscita continuamente nuevas vocaciones al seguimiento de Cristo. Abrigo, pues, la firme esperanza de que, para llevar a cabo las tareas de la nueva evangelización, América Latina sabrá acoger, con igual sentido de hospitalidad eclesial, a todos aquellos que se sienten llamados a trabajar en esta porción de la viña del Señor.

Por otra parte, es una exigencia insoslayable de todos los institutos el promover, *con mayor generosidad si cabe que en otras épocas*, una pastoral vocacional y una adecuada formación de los candidatos a la vida consagrada, que hagan posible que América Latina pueda disponer, en número y en calidad, de aquellos nuevos evangelizadores que necesita para su futuro.

Además, ha llegado la hora en que vosotros, hombres y mujeres consagrados de América Latina, *os hagáis cada vez más presentes en otras Iglesias del mundo, con un dinamismo sin fronteras, y que ofrezcáis generosamente, incluso "desde vuestra pobreza", ayuda a la misión evangelizadora de la Iglesia en otras naciones* que también están necesitadas de una primera o de una nueva evangelización. Esta reciprocidad, prueba del dinamismo cristiano y misionero de las Iglesias en que trabajáis, será también manifestación de la madurez de un continente que, *evangelizado hace cinco siglos, quiere ser a su vez en la Iglesia universal un continente evangelizador*.

CONCLUSION

30. Queridísimos hermanos y hermanas: Al concluir esta carta que he querido dirigiros ante la inminente celebración del V Centenario de la evangelización de América, quiero dar gracias al Señor por todo el bien que durante estos cinco siglos ha sido realizado por obra de las familias religiosas en la sociedad y en la Iglesia que peregrina en ese continente.

Doy gracias también a todos y cada uno de vosotros, religiosos y religiosas, a cada una de vuestras comunidades, así como a los miembros de los institutos seculares y las sociedades de vida apostólica al servicio de Cristo, de la Iglesia, de la sociedad.

El Papa, junto con todo el Episcopado y el pueblo de Dios en América Latina, *nutre la viva esperanza* de que vuestro ministerio en la obra de la nueva evangelización, según las exigencias del presente y del futuro, será igualmente fructuoso y bendecido por Dios.

Deseo ardientemente que la celebración de este V Centenario sea una ocasión propicia *para que se renueve el auténtico ideal de la vida religiosa*, fecundado además con numerosas y genuinas vocaciones, ya que también en América Latina: "La mies es mucha y los obreros son pocos" (Mt 9, 37). Roguemos, pues, todos juntos, "al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies" (Mt 9, 38).

31. Encomiendo a Nuestra Señora de Guadalupe, "primera evangelizadora de América Latina" (30), los anhelos y esperanzas que os he confiado en esta carta. Ella es realmente la "Estrella de la evangelización", *la evangelizadora de vuestro pueblo*. Su cercanía materna dio un impulso decisivo a la predicación del mensaje de Cristo y a la fraternidad de las naciones latinoamericanas y de sus habitantes. La devoción a María ha sido siempre garantía de fidelidad a la fe católica durante estos cinco siglos. *Que Ella siga guiando vuestros pasos y fecundando vuestras tareas evangelizadoras*.

Para todos los religiosos y religiosas María es la imagen más viva y la realización más perfecta del seguimiento y de la consagración al Señor: Virgen pobre y obediente, escogida por Dios, dedicada por entero a la misión de su Hijo. En ella, Madre de la Iglesia, brillan también todos los carismas de la vida religiosa.

Que la Virgen del magnificat, *en cuyo cántico resuenan su fidelidad a Dios y su solidaridad con las esperanzas de su pueblo*, os mantenga fieles a vuestra consagración y os haga generosos cooperadores de Cristo y de su Iglesia en la nueva evangelización.

A todos vosotros, queridos religiosos y religiosas, os imparto con afecto mi bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 29 de junio, solemnidad de los Apóstoles Pedro y Pablo, del año 1990, décimosegundo de mi pontificado.

Joannes Paulus r. II

30) Juan Pablo II, *Discurso de llegada a la Ciudad de México*, 4, 6 de mayo de 1990.

CARTA A TODOS LOS OBISPOS, SACERDOTES Y FIELES DE LA IGLESIA

CON OCASION DEL XIV CENTENARIO DE LA ELEVACION DE SAN GREGORIO MAGNO AL PONTIFICADO

El ya cercano décimo cuarto centenario de la elección de san Gregorio Magno como Obispo de Roma es una circunstancia significativa y digna de ser recordada a todos los fieles de la Iglesia y, especialmente, a los obispos y a los sacerdotes. Su título de honor, que ha transmitido su grandeza a la historia; su intenso sentido pastoral, que en él siempre prevaleció, como criterio primario de referencia y como deber irrenunciable, sobre las ocupaciones y las atribuciones civiles que tuvo que desempeñar; el envío de Agustín y de sus monjes a los Anglos para llevar a cabo una valiente y fecunda misión evangelizadora: son algunos de los aspectos más destacados de su personalidad singular que merecen una especial mención, pues resultan ejemplares aún hoy a pesar de los muchos siglos que han transcurrido desde su tiempo.

La figura de Gregorio en sus aspectos humanos y sacerdotales despierta también hoy nuestra admiración y, a pesar del clima sociocultural tan cambiado, por no decir nuevo, se presenta como válido testimonio de fidelidad evangélica y estímulo poderoso a nuestro celo y a nuestra inventiva de pastores de almas.

Servus servorum Dei: es sabido que este título, escogido por él desde que era diácono y usado en muchas de

sus cartas, se convirtió a continuación en un título tradicional y casi una definición de la persona del Obispo de Roma. Y también es cierto que por sincera humildad él lo hizo lema de su ministerio y que, precisamente por razón de su función universal en la Iglesia de Cristo, siempre se consideró y se mostró como el máximo y primer siervo, siervo de los siervos de Dios, siervo de todos a ejemplo de Cristo mismo, quien había afirmado explícitamente que "no vino a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos" (Mt 20, 28). Profundísima fue, por tanto, la conciencia de la dignidad del Papado, que aceptó con gran temor tras haber intentado en vano evitarla permaneciendo escondido; pero, al mismo tiempo, fue clarísima la conciencia de su deber de servir, pues estaba convencido de que toda autoridad, sobre todo en la Iglesia, es esencialmente un servicio; convicción que trató de infundir a los demás.

Esa concepción de su propia función pontificia y, por analogía, de todo ministerio pastoral se resume en la palabra *responsabilidad*: quien desempeña algún ministerio eclesiástico debe responder de lo que hace no sólo ante los hombres, no sólo ante las almas que le fueron confiadas, sino también y en primer lugar ante Dios y ante su Hijo, en cuyo nombre actúa cada

vez que distribuye los tesoros sobrenaturales de la gracia, anuncia las verdades del Evangelio y realiza actividades directivas o de gobierno.

Encontramos una confirmación de esta misma concepción, que es conciencia vigilante de responsabilidad personal, no sólo en el trabajo realizado durante los años de su pontificado, sino también en sus escritos, especialmente en aquel que fue durante siglos y sigue siendo aún hoy un texto incomparable para los pastores de almas, muy recomendado por muchos sínodos y concilios. Algunas afirmaciones de la *Regla pastoral* de san Gregorio nos resultan familiares, como su definición de la dirección de las almas como "la más elevada de las artes"; y no se han de olvidar las severas palabras de amonestación que la preceden y la siguen. "¿Por qué, pues, algunas osan asumir sin preparación el magisterio pastoral?... Con frecuencia uno que no ha conocido nunca las leyes del espíritu no teme presentarse como médico de las almas". Y también: "Nadie comete un mal mayor en la Iglesia, que quien vive en la inmoralidad, habiendo recibido un nombre santo y orden sagrado" (cf. *Regla pastoral*, I, cc. 1, 2).

A veinticinco años de distancia de la conclusión del Concilio Vaticano II, que no tanto por un juicio reductivo ni superficial, sino más bien por una precisa elección operativa como respuesta a las instancias de los tiempos modernos, se definió "pastoral", y por tanto se orientó propiamente al servicio del Evangelio de la salvación, será muy útil y oportuno volver a tomar en las manos este libro realmente áureo, para sacar de él enseñanzas aún válidas y directrices prácticas de experiencia pastoral y, por decir así, los sectores mismos de un arte que es indispensable aprender para poderlo luego ejercitar.

La misión a la "gens Anglorum", querida con feliz intuición pastoral por Gregorio y realizada por el monje Agustín, me brinda la ocasión de hacer una consideración de carácter ecuménico, que deseo proponer no sólo a los fieles de la Iglesia católica, sino también a los hermanos y a las hermanas de la Comunión anglicana. ¡Con cuánta conmoción se leen en la obra histórica de san Beda el Venerable las páginas dedicadas a la llegada del siervo de Dios Agustín y de sus monjes a Bretaña, y a las continuas solicitudes que mostraba hacia ellos y hacia su empresa el pontífice de Roma, siguiéndolos con mirada amorosa y vigilante! "Peregrinación peligrosa, laboriosa e incierta", que los misioneros incluso habían pensado interrumpir, pero que continuaron gracias a la palabra de aliento de quien los había enviado y los impulsaba a que "con todo empeño y fervor" llevaran a cabo la obra ya comenzada. La empresa, *auxiliante Domino*, tuvo pleno éxito, y su desenlace fue la pacífica conquista de la isla para el reino de Cristo. Así se explica el recuerdo, inspirado en la gratitud y en el afecto, que en el mismo escrito se dedica a la muerte del santo: "Con razón —dice el texto— podemos y debemos considerarlo como nuestro apóstol, porque... de nuestra nación, antes sometida a los ídolos, él hizo una Iglesia de Cristo, por consiguiente, es lícito aplicarle las palabras del Apóstol (cf. 1 Co 9, 2): Si para otros no es apóstol, para nosotros sí que lo es. En efecto, somos nosotros, en el Señor, el sello de su apostolado" (cf. *Historia ecclesiastica gentis Anglorum*, I, c. 23 ss.; II, c. 1).

Este sagrado "sello" dura aún; y, no sólo por las razones expuestas y las conexiones históricas, sino también por los múltiples vínculos que han quedado tras los acontecimientos que supusieron la dolorosa separación,

puede todavía actuar eficazmente e impulsarnos a encontrar de nuevo, según la caridad y la verdad, los caminos benditos de la unión y del entendimiento fraterno. A Gregorio miran, con inalterable admiración y veneración, anglicanos y católicos, los cuales en el camino emprendido hacia la búsqueda ecuménica pueden contemplar su figura de pastor solícito y escuchar de nuevo su palabra que los tranquiliza, los alienta y los anima.

Pero hay *tres circunstancias* que hacen aún más actual el mensaje de este gran Pontífice. Como su ciudadanía romana y su pertenencia a una de las familias más antiguas e ilustres lo hicieron especialmente sensible a las necesidades de la Urbe, así su vocación cristiana y su misión pontificia lo llevaron a obrar incansablemente por el bien de la Iglesia universal. Esa múltiple solicitud constituye una clara indicación con vistas a *tres acontecimientos eclesiales próximos*, que ya he anunciado: el Sínodo de la diócesis de Roma, ya en fase bastante avanzada; la celebración, aún más cercana del Sínodo de los obispos, en una sesión dedicada a la formación de los sacerdotes en el mundo de hoy; y la especial Asamblea sinodal de los obispos de Europa.

Valga el recuerdo del gran pastor para sostener el empeño de su sucesor, de los obispos, sus colaboradores, de sus párrocos y de todos cuantos —sacerdotes, religiosos y laicos— se ocupan directamente del trabajo pastoral en Roma y en su distrito, y para darles intuición y valentía a fin de afrontar los graves problemas de orden religioso, moral y espiritual, vinculados al crecimiento urbano, a la transformación cultural y a los mismos problemas de orden civil y administrativo. Lo que él hizo por "su" Roma en tiempos muy difíciles nos sugiere un suplemento de celo, nos impulsa a

multiplicar las energías para que las iniciativas promovidas o por promover sean bien coordinadas y bien dirigidas, a fin de que en el cuadro de la actual ciudad de Roma permanezca invariable y resplandeciente el rostro de la Roma cristiana.

Con respecto al tema propuesto a la reflexión sinodal de octubre, yo considero que la lección de san Gregorio como maestro de vida pastoral sigue siendo perennemente válida y sumamente útil para la formación de los sacerdotes. En efecto, esa lección comprende también y recomienda de forma específica una adecuada y esmerada preparación para el ejercicio del "arte" pastoral; prevé y recomienda igualmente la capacidad de adaptarse a las diversas situaciones, de conocer a fondo las circunstancias internas y externas, personales y ambientales, en las que los pastores están llamados a realizar su obra; y sobre todo subraya y recuerda que el gobierno de las almas con su carga de ocupaciones y preocupaciones, lejos de disipar la vida interior, debe nacer de ella. De este "centro", es decir del corazón del pastor, iluminado por la luz de la fe y sostenido por la llama de la caridad, toma forma cualquier iniciativa de bien. Por tanto, en él deberá inspirarse y a él referirse el *trabajo de formación* del futuro sacerdote, que sólo así podrá llegar a ser, una vez inmerso en el *trabajo del ministerio*, un buen pastor de su rebaño.

El especial Sínodo de los obispos europeos —como ya he tenido ocasión de subrayar— deberá responder a dos preguntas principales: la primera, que se refiere al pasado, acerca de los "dones propios" que las Iglesias de la Europa oriental y las de la Europa occidental han podido y pueden intercambiarse recíprocamente (cf. *Lumen gentium* 13); la segunda,

proyectada hacia el futuro, acerca del modo de favorecer y de llevar a cabo este recíproco "intercambio de dones" para la nueva evangelización del continente.

Con vistas a esta triple cita invoco la especial protección de san Gregorio Magno para que, juntamente con el ejército de los santos pastores de la Iglesia de Roma, me ayude a mí mismo, y junto conmigo a todos los que en las demás Iglesias diseminadas por el mundo comparten la responsabilidad del trabajo pastoral, a descubrir las nuevas exigencias y los nuevos problemas, a aprovechar las ocasiones que se presenten para responder a esos problemas, a preparar medios

y métodos que encaminen a la Iglesia hacia el tercer milenio cristiano, manteniendo intacto el eterno mensaje de la salvación y ofreciéndolo, como incomparable patrimonio de verdad y de gracia, a las futuras generaciones.

Que el ejemplo, aunque sea lejano en el tiempo, del gran Pontífice sostenga nuestros esfuerzos y les dé eficacia para la edificación y el desarrollo de la Iglesia de Cristo.

Con mi bendición apostólica.

Vaticano, 29 de junio —solemnidad de los santos Pedro y Pablo— del año 1990, duodécimo de mi pontificado.

Joannes Paulus PP. II

Catequesis

INICIO DE LA REVELACION DEL ESPIRITU SANTO EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

3 DE ENERO

EL NOMBRE "ESPIRITU"

1. EN LAS catequesis dedicadas al Espíritu Santo —Persona y misión—

hemos querido ante todo escuchar su *anuncio y su promesa por parte de Jesús*, especialmente en la Última Cena, releer la narración que los Hechos de los Apóstoles hacen de su venida, y volver a examinar los textos del Nuevo Testamento que documentan la predicación acerca de El y la fe en El en la Iglesia primitiva. Pero en nuestro análisis de los textos nos encontramos muchas veces con el *Antiguo Testamento*. Son los mismos Apóstoles quienes en la primera predicación después de Pentecostés presentan expresamente la venida del Espíritu Santo como cumplimiento de las promesas y de los anuncios antiguos, viendo la Antigua Alianza y la historia de Israel como tiempo de preparación para recibir la plenitud de verdad y de gracia que debía traer el Mesías.

Ciertamente, Pentecostés era un acontecimiento proyectado hacia el futuro, porque daba inicio al tiempo del Espíritu Santo, que Jesús mismo había señalado como protagonista, junto con el Padre y con el Hijo, de la obra de la salvación, destinada a extenderse desde la Cruz a todo el mundo. Sin embargo, para un más completo conocimiento de la revelación del Espíritu Santo, es preciso remontarse al pasado, es decir, al Antiguo Testamento, para descubrir allí las señales de la larga preparación al misterio de la Pascua y de Pentecostés.

2. Por lo tanto, deberemos volver a reflexionar acerca de los datos bíblicos referidos al Espíritu Santo y acerca del proceso de revelación, que se dibuja progresivamente desde la penumbra del Antiguo Testamento hasta las claras afirmaciones del Nuevo, y se expresa primero dentro de la Creación y luego en la obra de la Redención, primero en la historia y en la profecía de Israel,

y luego en la vida y en la misión de Jesús Mesías, desde el momento de la Encarnación hasta el de la Resurrección.

Entre los datos que conviene examinar se encuentra ante todo el nombre con que el Espíritu Santo es insinuado en el Antiguo Testamento, y los diversos significados expresados con este nombre.

Sabemos que en la mentalidad judía el nombre tiene un gran valor para representar a la persona. Se puede recordar, a este propósito, la importancia que en el Exodo y en toda la tradición de Israel se atribuye al modo de nombrar a Dios. Moisés había preguntado al Señor Dios cuál era su nombre. La revelación del nombre se consideraba como manifestación de la persona misma; el nombre sagrado ponía al pueblo en relación con el ser, trascendente pero presente, de Dios mismo (cf. Ex 3, 13-14).

El nombre con el que es insinuado, en el Antiguo Testamento, el Espíritu Santo nos ayudará a comprender sus propiedades, aunque su realidad de Persona divina, de la misma naturaleza que el Padre y el Hijo, se nos da a conocer sólo en la revelación del Nuevo Testamento. Podemos pensar que el término fue elegido con esmero por los autores sagrados; es más, que el mismo Espíritu Santo, quien los inspiró, guió el proceso conceptual y literario que ya en el Antiguo Testamento hizo elaborar una expresión adecuada para significar su Persona.

3. En la Biblia, el término hebreo que designa al Espíritu Santo es *ruah*. El primer sentido de este término, así como de su traducción latina "spiritus", es "soplo", aliento, respiración. En español se puede aún observar el parentesco entre "espíritu" y "respiración". El aliento es la realidad más inmaterial que percibimos; no se ve,

es sutilísimo; no es posible aferrarlo con las manos; parece que no es nada, pero tiene una importancia vital: quien no respira no puede vivir. Entre un hombre vivo y un hombre muerto sólo existe esta diferencia: que el primero respira y el otro ya no. La vida viene de Dios; el aliento, por tanto, viene de Dios, que lo puede también retirar (cf. Sal 103/104, 29-30). De estas observaciones sobre el aliento se llegó a comprender que la vida depende de un principio espiritual, que fue llamado con la misma palabra hebrea *ruah*.

El aliento del hombre está en relación con un soplo externo mucho más potente, el soplo del viento.

El hebreo *ruah*, como el latino "spiritus", designa también el soplo del viento. Nadie ve el viento, pero sus efectos son impresionantes. El viento empuja las nubes, agita los árboles. Cuando es violento, entumece las olas y puede echar a pique las naves (Sal 107/106, 25-27). A los antiguos el viento les parecía un poder misterioso que Dios tenía a su disposición (Sal 104/103, 3-4) *Se le podía llamar el "soplo de Dios"*.

En el libro del Exodo, una narración en prosa dice: "El Señor hizo soplar durante toda la noche un fuerte viento del Este, que secó el mar, y se dividieron las aguas. Los israelitas entraron en medio del mar a pie enjuto..." (Ex 14, 21-22). En el capítulo siguiente, los mismos acontecimientos son descritos en forma poética y entonces el soplo del viento del Este es llamado "el soplo de la ira de Dios". Dirigiéndose a Dios el poeta dice: "Al soplo de tu ira se apiñaron las aguas... Mandaste tu soplo, cubriolos el mar" (Ex 15, 8. 10). Así se expresa de modo muy sugestivo la convicción de que el viento fue, en estas circunstancias, el instrumento de Dios.

De las observaciones que acabamos de hacer sobre el viento invisible y potente, se llegó a concebir la existencia del "espíritu de Dios". En los textos del Antiguo Testamento, se pasa fácilmente de un significado al otro, e incluso en el Nuevo Testamento vemos que los dos significados se hallan presentes. Para hacer que Nicodemo entendiera el modo de actuar del Espíritu Santo, Jesús hace uso de la comparación del viento y se sirve del mismo término para designar tanto el uno como el otro: "El viento sopla donde quiere... así es todo el que nace del Espíritu", es decir del Espíritu Santo (Jn 3, 8).

4. La idea fundamental que expresa el nombre bíblico del Espíritu no es, por tanto, la de un poder intelectual, sino la de un impulso dinámico, comparable al impulso del viento. En la Biblia, la primera función del Espíritu no es la de hacer entender, sino de poner en movimiento; no la de iluminar, sino la de comunicar un dinamismo.

Sin embargo, este aspecto no es exclusivo. También se expresan otros aspectos que preparan la revelación sucesiva. Ante todo, el aspecto de interioridad. El aliento, en efecto, entra al interior del hombre. En lenguaje bíblico, esta constatación se puede expresar diciendo que Dios infunde el espíritu en los corazones (cf. Ez 36, 26; Rm 5, 5). Al ser tan sutil, el aire penetra no sólo en nuestro organismo, sino también en todos los espacios e intersticios; esto ayuda a entender que "el Espíritu del Señor llena la tierra" (Sb 1, 7) y que "penetra", en especial, "todos los espíritus" (7, 23), como dice el libro de la Sabiduría.

Con el aspecto de la interioridad está ligado el aspecto del conocimiento. "¿Qué hombre conoce lo íntimo del hombre sino el espíritu del hom-

bre que está en él?" (1 Co 2, 11). Sólo nuestro espíritu conoce nuestras reacciones íntimas, nuestros pensamientos aún no comunicados a los demás. De modo análogo, y con mayor razón, *el Espíritu del Señor*, que está presente en el interior de todos los seres del universo, *conoce todo desde dentro* (cf. Sb 1, 7). Más aún, "el Espíritu todo lo sondea, hasta las profundidades de Dios... Nadie conoce lo íntimo de Dios, sino el Espíritu de Dios" (1 Co 2, 10-11).

5. Cuando se trata de conocimiento y de comunicación entre las personas, el *soplo* tiene una conexión natural con la *palabra*. En efecto, para hablar hacemos uso de nuestro soplo. Las cuerdas vocales hacen vibrar nuestro soplo, el cual transmite así los sonidos de las palabras. Inspirándose en este hecho, la Biblia establecía un paralelismo entre la palabra y el soplo (cf. Is 11, 4), o entre la palabra y el espíritu. Gracias al soplo, la palabra se propaga; del soplo la palabra toma fuerza y dinamismo. El Salmo 32/33 aplica este paralelismo al acontecimiento primordial de la Creación y dice: "Por la palabra de Yahveh fueron hechos los cielos, por el soplo de su boca toda su mesnada..." (v. 6).

En textos semejantes, podemos vislumbrar una lejana preparación de la revelación cristiana del misterio de la Santísima Trinidad: Dios Padre es principio de la Creación; El la ha realizado mediante su Palabra, es decir, mediante su Verbo e Hijo, y mediante su Soplo, el Espíritu Santo.

6. La multiplicidad de los significados del término hebreo *ruah*, usado en la Biblia para designar al Espíritu, parece engendrar una cierta confusión: efectivamente, en un determinado texto, con frecuencia no es po-

sible definir el sentido preciso de la palabra: se puede dudar entre viento y respiración, entre aliento y espíritu, entre espíritu creado y Espíritu divino.

Esta multiplicidad, sin embargo, es ante todo una riqueza, porque pone muchas realidades en comunicación fecunda. Aquí conviene renunciar, en parte, a las pretensiones de una racionalidad preocupada por la precisión, para abrirse a perspectivas más anchas. Nos ha de resultar útil, cuando pensamos en el Espíritu Santo, tener presente que su nombre bíblico significa "soplo" y tiene relación con el soplo potente del viento y con el soplo íntimo de nuestra respiración. En vez de atenernos a un concepto demasiado intelectual y árido, encontraremos provecho al acoger esta riqueza de imágenes y de hechos. Las traducciones, por desgracia, no pueden transmitírnosla en su totalidad, porque se encuentran con frecuencia forzadas a elegir otros términos. Para traducir la palabra hebrea *ruah*, la versión griega de los Setenta usa 24 términos diversos y por consiguiente no permite captar todas las conexiones que se hallan entre los textos de la Biblia hebrea.

7. Como conclusión de este análisis terminológico de los textos del Antiguo Testamento sobre el *ruah*, podemos decir que de ellos el soplo de Dios aparece como la fuerza que hace vivir a las creaturas. Aparece como una realidad íntima a Dios, que obra en la intimidad del hombre. Aparece como una manifestación del dinamismo de Dios que se comunica a las creaturas.

Aun sin ser aún concebido como Persona distinta, en el ámbito del ser divino, el "soplo" o "Espíritu" de Dios se distingue en cierto modo de Dios que lo manda para obrar en las

creaturas. Así, incluso bajo el aspecto literario, la mente humana queda preparada para recibir la revelación de

la Persona del Espíritu Santo, que aparecerá como expresión de la vida íntima de Dios y de su omnipotencia.

LA ACCION CREADORA DEL ESPIRITU DIVINO

10 DE ENERO

1. LA IMPORTANCIA que se da en el lenguaje bíblico al *ruah* como "soplo de Dios" parece demostrar que la analogía entre la acción divina invisible, espiritual, penetrante, omnipotente, y el viento, tiene su raíz en la psicología y en la tradición de donde se alimentaban y que al mismo tiempo enriquecían los autores sagrados. Aun dentro de la variedad de significados derivados, el término servía siempre para expresar una "fuerza vital" que actúa desde fuera o desde dentro del hombre y del mundo. Incluso cuando no designaba directamente a la persona divina, el término referido a Dios —"espíritu (o soplo) de Dios"— imprimía y hacía crecer en el alma de un Dios espiritual que interviene en la historia y en la vida del hombre, preparaba el terreno para la futura revelación del Espíritu Santo.

Así, podemos decir que ya en la narración de la creación, en el libro del Génesis, la presencia del "espíritu (o viento) de Dios", que aleteaba sobre las aguas mientras la tierra estaba desierta y vacía, y las tinieblas cubrían el abismo (cf. Gn 1, 2), es una referencia de notable eficacia a "aquella fuerza vital". Con ella se quiere sugerir que el "soplo" o "espíritu" de Dios desempeñó un papel en la creación: casi un poder de animación, junto con la "palabra" que da el ser y el orden a las cosas.

2. La conexión entre el espíritu de Dios y las aguas, que observamos al principio de la narración de la creación, vuelve a aparecer de otra forma en diversos pasajes de la Biblia y se hace más estrecha porque el Espíritu mismo es presentado como un agua fecundante, manantial de nueva vida. En el libro de la consolación, el segundo Isaías expresa esta promesa de Dios: "Derramaré agua sobre el sediento suelo, raudales sobre la tierra seca. Derramaré mi espíritu sobre tu linaje, mi bendición sobre cuanto de ti nazca. Crecerán como en medio de hierbas, como álamos junto a corrientes de aguas" (Is 44, 3-4). El agua que Dios promete verter es su espíritu, que "derramará" sobre los hijos de su pueblo. De forma semejante el profeta Ezequiel anuncia que Dios "derramará" su espíritu sobre la casa de Israel (Ez 39, 29) y el profeta Joel usa la misma expresión que compara el espíritu a un agua derramada: "Derramaré mi espíritu en toda carne..." (Jl 3, 1).

El simbolismo del agua, con referencia al Espíritu, será recogido por los autores del Nuevo Testamento y enriquecido con nuevos detalles. Tendremos ocasión de volver sobre él.

3. En la narración de la creación, tras la mención inicial del espíritu o soplo de Dios que aleteaba sobre las aguas (*Gn* 1, 2) no encontramos más la palabra *ruah*, nombre hebreo del espíritu. Sin embargo, el modo en que es descrita la creación del hombre sugiere una relación con el espíritu o soplo de Dios. En efecto, se lee que, después de haber formado al hombre con el polvo del suelo, el Señor Dios "insufló en sus narices aliento de vida y resultó el hombre un ser viviente" (*Gn* 2, 7). La palabra "aliento" (en hebreo *neshama*) es un sinónimo de "soplo" o "espíritu" (*ruah*), como se deduce del paralelismo con otros textos: en vez de "aliento de vida" leemos "soplo de vida" en *Gn* 6, 17. Por otra parte, la acción de "insuflar", atribuida a Dios en la narración de la creación, es aplicada al Espíritu en la visión profética de la resurrección (*Ez* 37, 9).

Por tanto, la Sagrada Escritura nos quiere dar a entender que Dios ha intervenido por medio de su soplo o espíritu para hacer del hombre un ser animado. En el hombre hay un "aliento de vida", que procede del "soplar" de Dios mismo. En el hombre hay un soplo o espíritu que se asemeja al soplo o espíritu de Dios.

Cuando el libro del *Génesis*, en el capítulo segundo, habla de la creación de los animales (v. 19), no alude a una relación tan estrecha con el soplo de Dios. Desde el capítulo anterior sabemos que el hombre fue creado "a imagen y semejanza de Dios" (1, 26-27).

4. Otros textos, sin embargo, admiten que también los animales tienen un aliento o soplo vital, y que lo recibieron de Dios. Bajo este aspecto el hombre, salido de las manos de Dios, aparece solidario con todos los seres vivientes. Así el salmo 103/104 no establece distinción entre los hombres y los animales cuando dice, dirigiéndose a Dios Creador: "Todos ellos de ti están esperando que les des a su tiempo su alimento; tú se lo das y ellos lo toman" (vv. 27-28). Luego, el salmista añade: "Les retiras su soplo, y expiran, y a su polvo retornan. Envías tu soplo y son creados, y renuevas la faz de la tierra" (vv. 29-30). Por consiguiente, la existencia de las creaturas depende de la acción del soplo-espíritu de Dios, que no sólo crea, sino que también conserva y renueva continuamente la faz de la tierra.

5. La primera creación, desgraciadamente, fue devastada por el pecado. Sin embargo, Dios no la abandonó a la destrucción, sino que preparó su salvación, que debía constituir una "nueva creación" (cf. *Is* 65, 17; *Ga* 6, 15; *Ap* 21, 5). La acción del Espíritu de Dios para esta nueva creación es sugerida por la famosa profecía de Ezequiel sobre la resurrección. En una visión impresionante, el profeta tiene ante los ojos una vasta llanura "llena de huesos", y recibe la orden de profetizar sobre estos huesos y anunciar: "Huesos secos, escuchad la palabra de Yahveh. Así dice el Señor Yahveh a estos huesos: he aquí que yo voy a hacer entrar el espíritu en vosotros y viviréis..." (*Ez* 37, 1-5). El profeta cumple la orden divina y ve "un estremecimiento, y los huesos se juntaron unos con otros" (37, 7). Luego aparecen los nervios, la carne crece, la piel se extiende por encima, y finalmente, obedeciendo a la voz del profeta, el espíritu entra en aquellos cuerpos, que vuelven entonces a la vida y se incorporan sobre sus pies (37, 8-10).

El primer sentido de esta visión era el de anunciar la restauración del pueblo de Israel tras la devastación y el exilio: "Estos huesos son toda la casa de Israel", dice el Señor. Los israelitas se consideraban perdidos, sin esperanza. Dios les promete: "Infundiré mi espíritu en vosotros y viviréis" (37, 14). Sin embargo, a la

luz del misterio pascual de Jesús, las palabras del profeta adquieren un sentido más fuerte, el de anunciar una verdadera resurrección de nuestros cuerpos mortales gracias a la acción del Espíritu de Dios.

El Apóstol Pablo expresa esta certeza de fe, diciendo: "Si el Espíritu de Aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, Aquel que resucitó a Cristo de entre los muertos dará también la vida a vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que habita en vosotros" (*Rm* 8, 11).

En efecto, la nueva creación tuvo su inicio gracias a la acción del Espíritu Santo en la muerte y resurrección de Cristo. En su Pasión, Jesús acogió plenamente la acción del Espíritu Santo en su ser humano (cf. *Hb* 9, 14), quien lo condujo, a través de la muerte, a una nueva vida (cf. *Rm* 6, 10) que El tiene poder de comunicar a todos los creyentes, transmitiéndoles este mismo Espíritu, primero de modo inicial en el bautismo, y luego plenamente en la resurrección final.

La tarde de Pascua, Jesús resucitado, apareciéndose a los discípulos en el Cenáculo, renueva sobre ellos la misma acción que Dios Creador había realizado sobre Adán. Dios había "soplado" sobre el cuerpo del hombre para darle vida. Jesús "sopla" sobre los discípulos y les dice: "Recibid el Espíritu Santo" (*Jn* 20, 22).

El soplo humano de Jesús sirve así a la realización de una obra divina más maravillosa aún que la inicial. No se trata sólo de crear un hombre vivo, como en la primera creación, sino de introducir a los hombres en la vida divina.

6. Con razón, pues, san Pablo establece un paralelismo y una antítesis entre Adán y Cristo, entre la primera y la segunda creación, cuando escribe: "Pues si hay un cuerpo natural (en griego *psychikon*, de *psyché* que significa *alma*), hay también un cuerpo espiritual (*pneumatikon*, es decir completamente penetrado y transformado por el Espíritu de Dios). En efecto, sí es como dice la Escritura: Fue hecho el primer hombre, Adán, un alma viviente (*Gn* 2, 7); el último Adán, espíritu que da vida (*1 Co* 15, 45); Cristo resucitado, nuevo Adán, está tan penetrado, en su humanidad, por el Espíritu Santo, que puede llamarse él mismo "espíritu". En efecto, su humanidad no tiene sólo la plenitud del Espíritu Santo por sí misma, sino también la capacidad de comunicar la vida del Espíritu a todos los hombres. "Por tanto, el que está en Cristo, —escribe san Pablo— es una nueva creación" (*2 Co* 5, 17).

Se manifiesta así plenamente, en el misterio de Cristo muerto y resucitado, la acción creadora y renovadora del Espíritu de Dios, que la Iglesia invoca diciendo: "veni, Creator Spiritus", "Ven Espíritu Creador".

LA ACCION DIRECTIVA DEL ESPIRITU SANTO

17 DE ENERO

1. EL ANTIGUO Testamento nos ofrece preciosos testimonios sobre el papel reconocido del "Espíritu" de Dios—como "soplo", "aliento", "fuerza vital", simbolizado por el viento—no sólo en los libros que recogen la producción religiosa y literaria de los autores sagrados, espejo de la psicología y del lenguaje de Israel, sino también en la vida de los personajes que hacen de guías del pueblo en su camino histórico hacia el futuro mesiánico.

Es el Espíritu de Dios quien, según los autores sagrados, *actúa sobre los jefes* haciendo que ellos no sólo obren en nombre de Dios, sino también con su acción *sirvan de verdad al cumplimiento de los planes divinos*, y por lo tanto miren no tanto a la construcción y al engrandecimiento de su propio poder personal o dinástico según las perspectivas de una concepción monárquica o aristocrática, sino más bien a la prestación de un servicio útil a los demás y en especial al pueblo. Se puede decir que, a través de esta mediación de los jefes, el Espíritu de Dios *penetra y conduce la historia de Israel*.

2. Ya en la historia de los patriarcas se observa que *hay una mano superior*, realizadora de un plan que mira a su "descendencia", que los guía y conduce en su camino, en sus desplazamientos, en sus vicisitudes. Entre ellos tenemos a José, en quien reside el Espíritu de Dios como espíritu de sabiduría, descubierto por el faraón, que pregunta a sus ministros: "¿Acaso se encontrará otro como éste que

tenga el espíritu de Dios?" (Gn 41, 38). El espíritu de Dios hace a José capaz de administrar el país y de realizar su extraordinaria función no sólo en favor de su familia y las ramificaciones genealógicas de ésta, sino con vistas a toda la futura historia de Israel.

También sobre Moisés, mediador entre Yahveh y el pueblo, *actúa el espíritu de Dios*, que lo sostiene y lo guía en el éxodo que llevará a Israel a tener una patria y a convertirse en un pueblo independiente, capaz de realizar su tarea mesiánica. En un momento de tensión en el ámbito de las familias acampadas en el desierto cuando Moisés se lamenta ante Dios porque se siente incapaz de llevar "el peso de todo este pueblo" (Nm 11, 14), Dios le manda escoger setenta hombres, con los que podrá establecer una primera organización del poder directivo para aquellas tribus en camino, y le anuncia: "Tomaré parte del espíritu que hay en ti y lo pondré en ellos, para que lleven contigo la carga del pueblo, y no la tengas que llevar tú solo" (Nm 11, 17). Y efectivamente, reunidos setenta ancianos en torno a la tienda del encuentro, "Yahveh... *tomó algo del espíritu que había en él y se lo dio a los setenta ancianos*" (Nm 11, 25).

Cuando, al fin de su vida, Moisés debe preocuparse de dejar un jefe en la comunidad, para que "no quede como rebaño sin pastor", el Señor le señala a Josué, "hombre en quien está el espíritu" (Nm 27, 17-18), y Moisés le impone "su mano" a fin de que

también él esté "lleno del espíritu de sabiduría" (Dt 34, 9).

Son casos típicos de la presencia y de la acción del Espíritu en los "pastores" del pueblo

3. A veces el don del espíritu es conferido también a quien, a pesar de no ser jefe, está llamado por Dios a *prestar un servicio de alguna importancia* en especiales momentos y circunstancias. Por ejemplo, cuando se trata de construir la "tienda del encuentro" y el "arca de la alianza", Dios dice a Moisés: "Mira que he designado a Besalel... y le he llenado del espíritu de Dios concediéndole habilidad, pericia y experiencia en toda clase de trabajos" (Ex 31, 2-3; cf. 35, 31). Es más, incluso respecto a los compañeros de trabajo en este artesano, Dios añade: "De el corazón de todos los hombres hábiles he infundido habilidad para que hagan todo lo que te he mandado: la tienda del encuentro, el arca del testimonio" (Ex 31, 6-7).

En el libro de los Jueces se exaltan hombres que al principio son "héroes liberadores", pero que luego se convierten también en gobernadores de ciudades y distritos, en el período de reorganización entre el régimen tribal y el monárquico. Según el uso del verbo shafat, "juzgar", en las lenguas semíticas emparentadas con el hebreo, son considerados no sólo como administradores de la justicia sino también como jefes de sus poblaciones. Son suscitados por Dios, que les comunica su espíritu (soplo-ruah) como respuesta a súplicas dirigidas a El en situaciones críticas. Muchas veces en el libro de los Jueces se atribuye su aparición y su acción victoriosa a un *don del espíritu*. Así en el caso de Otniel, el primero de los grandes jueces cuya historia se resume, se dice que "los israelitas clamaron a Yahveh y Yahveh suscitó a los israelitas un libertador

que los salvó: Otniel... El espíritu de Yahveh vino sobre él y fue juez de Israel" (Jc 3, 9-10).

En el caso de Gedeón el acento se pone en la potencia de la acción divina: "El espíritu de Yahveh revistió a Gedeón" (Jc 6, 34). También de Jefe se dice que "el espíritu de Yahveh vino sobre Jefe" (Jc 11, 29). Y de Sansón: "El espíritu de Yahveh comenzó a excitarle" (Jc 13, 25). El espíritu de Dios en estos casos es quien otorga fuerza extraordinaria, valor para tomar decisiones, a veces habilidad estratégica, por las que el hombre se vuelve capaz de realizar la misión que se le ha encomendado para la liberación y la guía del pueblo.

4. Cuando se realiza el cambio histórico de los Jueces a los Reyes, según la petición de los israelitas que querían tener "un rey para que nos juzgue, como todas las naciones" (1 S 8, 5), el anciano juez y liberador Samuel hace que Israel no pierda el sentimiento de la pertenencia a Dios como pueblo elegido y que quede asegurado el elemento esencial de la teocracia, a saber, el *reconocimiento de los derechos de Dios sobre el pueblo*. La unción de los reyes como rito de institución es el signo de la investidura divina que pone un poder político al servicio de una finalidad religiosa y mesiánica. En este sentido, Samuel, después de haber ungido a Saúl y haberle anunciado el encuentro en Guibea con un grupo de profetas que vendrían salmodiando, le dice: "Te invadirá entonces el espíritu de Yahveh, entrarás en trance con ellos y quedarás cambiado en otro hombre" (1 S 10, 6). Y efectivamente, "apenas (Saúl) volvió las espaldas para dejar a Samuel, le cambió Dios el corazón... le invadió el espíritu de Dios, y se puso en trance en medio de ellos" (1 S 10, 9-10). También cuando llegó la hora de las primeras iniciati-

vas de batalla, "invadió a Saúl el espíritu de Dios" (1 S 11, 6). Se cumplía así en él la promesa de la protección y de la alianza divina que había sido hecha a Samuel: "Dios está contigo" (1 S 10, 7). Cuando el espíritu de Dios abandona a Saúl, que es perturbado por un espíritu malo (cf. 1 S 16, 14), ya está en el escenario David, consagrado por el anciano Samuel con la unción por la que "a partir de entonces, vino sobre David el espíritu de Yahveh" (1 S 16, 13).

5. Con David, mucho más que con Saúl, toma consistencia el ideal del rey ungido por el Señor, *figura del futuro Rey-Mesías*, que será el verdadero liberador y salvador de su pueblo. Aunque los sucesores de David no alcanzarán su estatura en la realización de la realeza mesiánica, más aún, aunque no pocos prevaricarán contra la alianza de Yahveh con Israel, *el ideal del Rey-Mesías no desaparecerá* y se proyectará hacia el futuro cada vez más en términos de espera, caldeada por los anuncios proféticos.

Especialmente Isaías pone de relieve la relación entre el espíritu de Dios y el Mesías: "Reposará sobre él el espíritu de Yahveh" (Is 11, 2). Será también espíritu de fortaleza; pero ante todo espíritu de sabiduría: "Espíritu de sabiduría e inteligencia, espíritu de consejo y fortaleza, espíritu de ciencia y temor de Yahveh", el que impulsará al Mesías a actuar con justicia en favor de los miserables, de los pobres y de los oprimidos (Is 11, 2-4).

Por tanto, el santo espíritu del Señor (Is 42, 1; cf. 61, 1 ss.; 63, 10-13; Sal 50/51, 13; Sb 1, 5; 9, 17), su "soplo" (*ruah*), que recorre toda la historia bíblica, será dado en plenitud al Mesías. Ese mismo espíritu que alienta sobre el caos antes de la creación (cf. Gn 1, 2), que da la vida a todos los seres (cf. Sal 103/104, 29-30; 33, 6; Gn 2, 7; Ez 37, 5-6,

9-10) que suscita a los Jueces (cf. Jc 3, 10; 6, 34; 11, 29) y los Reyes (cf. 1 S 11, 6), que capacita a los artesanos para el trabajo del santuario (cf. Ex 31, 3; 35, 31), que da la sabiduría a José (cf. Gn 41, 38), la inspiración a Moisés y a los profetas (cf. Nm 11, 17. 25-26; 24, 2; 1 S 10, 6-10; 19, 20), como a David (cf. 1 S 16, 13; 2 S 23, 2), descenderá sobre el Mesías con la abundancia de sus dones (cf. Is 11, 2) y lo hará capaz de realizar su misión de justicia y de paz. Aquel sobre quien Dios "haya puesto su espíritu" "dictará ley a las naciones" (Is 42, 1); "no desmayará ni se quebrará hasta implantar en la tierra el derecho" (42, 4).

6. ¿De qué manera "implantaré el derecho" y liberaré a los oprimidos? ¿Será, tal vez, con la fuerza de las armas, como habían hecho los Jueces, bajo el impulso del Espíritu, y como hicieron, muchos siglos después, los Macabeos? El Antiguo Testamento no permitía dar una respuesta clara a esta pregunta. Algunos pasajes anunciaban intervenciones violentas, como por ejemplo el texto de Isaías que dice: "Pisoteé a pueblos en mi ira, los pisé con furia e hice correr por tierra su sangre" (Is 63, 6). Otros, en cambio, insistían en la abolición de toda lucha: "No levantará espada nación contra nación, ni se ejercitarán más en la guerra" (Is 2, 4).

La respuesta debía ser revelada por el modo en que el Espíritu Santo guiaría a Jesús en su misión: por el Evangelio sabemos que el Espíritu impulsó a Jesús a rechazar el uso de las armas y toda ambición humana y a conseguir una victoria divina por medio de una generosidad ilimitada, derramando su propia sangre para liberarnos de nuestros pecados. Así se manifestó de manera decisiva la acción directiva del Espíritu Santo.

LA ACCION PROFETICA DEL ESPIRITU DIVINO

14 DE FEBRERO

1. RECOGIENDO EL hilo de la catequesis precedente, podemos escoger entre los datos bíblicos ya referidos el *aspecto profético* de la acción ejercida por el espíritu de Dios sobre los jefes del pueblo, sobre los reyes y sobre el Mesías. Ese aspecto requiere una reflexión ulterior porque *el profetismo es el filón a lo largo del cual discurre la historia de Israel*, dominada por la figura destacada de Moisés, el "profeta" más excelso, "a quien Yahveh trataba cara a cara" (Dt 34, 10). A lo largo de los siglos los israelitas adquieren cada vez más familiaridad con el binomio "la Ley y los Profetas", como síntesis expresiva del patrimonio espiritual confiado por Dios a su pueblo. Y mediante su espíritu es como Dios habla y actúa en los padres, y de generación en generación prepara los tiempos nuevos.

2. Sin duda que el fenómeno profético, tal como se observa históricamente, *está ligado a la palabra*. El profeta es un hombre *que habla en nombre de Dios*, y transmite a quienes lo escuchan o lo leen todo lo que Dios quiere dar a conocer sobre el presente y sobre el futuro. El espíritu de Dios anima la palabra y la vuelve vital. Comunica al profeta y a su palabra un cierto "pathos" divino, por el que se hace vibrante, a veces apasionada y dolorosa, y siempre dinámica.

Con cierta frecuencia la Biblia describe episodios significativos, en los que se observa que *el espíritu de Dios recae sobre alguien*, el cual pronuncia un oráculo profético. Así sucede en el caso de Balaam: "Le invadió el espíritu de Dios" (Nm 24, 2). Entonces "entonó su trova y dijo: ... Oráculo del que oye *los dichos de Dios*, del que ve la visión de Saddy, del que obtiene respuesta y se le abren los ojos. ..." (Nm 24, 3-4). Es la famosa "profecía" que, aunque se refiera directamente a Saúl (cf. 1 S 15, 8) y a David (cf. 1 S 30, 1 ss.) en la lucha contra los amalecitas, evoca al mismo tiempo al futuro Mesías: "Lo veo, aunque no para ahora, lo diviso pero no de cerca: de Jacob avanza una estrella, un cetro que surge de Israel. ..." (Nm 24, 17).

3. Otro aspecto del espíritu profético al servicio de la palabra es que ese espíritu *se puede comunicar y casi "subdividir"*, según las necesidades del pueblo, como en el caso de Moisés, preocupado por el número de los israelitas que debía guiar y gobernar, y que eran ya "seiscientos mil de a pie" (Nm 11, 21). El Señor le mandó que escogiera y reuniera "setenta ancianos de Israel, de los que sabes que son ancianos y escribas del pueblo" (Nm 11, 16). Una vez hecho eso, el Señor "tomó algo del espíritu que había en él y se lo dio a los setenta ancianos. Y en cuanto reposó sobre ellos el espíritu, se pusieron a profetizar. ..." (Nm 11, 25).

Eliseo, cuando estaba para suceder a Elías, quería recibir incluso "dos tercios del espíritu" del gran profeta, una especie de doble parte de la herencia que tocaba al hijo mayor (cf. Dt 21, 17) para ser así reconocido como su principal heredero espiritual entre la muchedumbre de los profetas y de los "hijos de los profetas", agrupados en comunidades (2 R 2, 3). Pero el espíritu *no se transmite de profeta*

a profeta como una herencia terrena: es Dios quien lo concede. De hecho así sucede, y los "hijos de los profetas" lo constatan: "El espíritu de Elías reposa sobre Eliseo" (2 R 2, 15; cf. 6, 17).

4. En los contactos de Israel con los pueblos vecinos no faltaron manifestaciones de *falso profetismo*, que llevaron a la formación de *grupos de exaltados*, los cuales sustituían con música y gesticulaciones el espíritu procedente de Dios y se adherían incluso al culto de Baal. Elías entabló una decisiva batalla contra esos profetas (cf. 1 R 18, 25-29), permaneciendo solitario en su grandeza. Eliseo, por su parte, mantuvo más relaciones con algunos grupos, que parecían haberse enmendado (cf. 2 R 2, 3).

En la genuina tradición bíblica se defiende y se reivindica la verdadera idea del profeta como *hombre de la palabra de Dios, instituido por Dios*, como Moisés y a continuación de él (cf. Dt 18, 15). En efecto, Dios promete a Moisés: "Yo les suscitaré, de en medio de sus hermanos, un profeta semejante a tí, pondré mis palabras en su boca, y él les dirá todo lo que yo le mande" (Dt 18, 18). Esta promesa va acompañada por una advertencia contra los abusos del profetismo: "Si un profeta tiene la presunción de decir en mi nombre una palabra que yo no he mandado decir, y habla en nombre de otros dioses, ese profeta morirá. Acaso vas a decir en tu corazón: '¿cómo sabremos que esta palabra no la ha dicho Yahveh?' Si ese profeta habla en nombre de Yahveh, y lo que dice queda sin efecto y no se cumple, es que Yahveh no ha dicho tal palabra" (Dt 18, 20-22).

Otro aspecto de este criterio de juicio es la *fidelidad a la doctrina entregada por Dios a Israel*, en la resistencia a las seducciones de la idolatría (cf. Dt 1, 2 ss.). Así se explica la hostilidad contra los falsos profetas (cf. 1 R 22, 6 ss.; 2 R 3, 13; Jr 2, 26; 5, 13; 23, 9-40; Mi 3, 11; Za 13, 2). Tarea del profeta, como hombre de la palabra de Dios, es combatir el "espíritu de mentira" que se encuentra en la boca de los falsos profetas (cf. 1 R 22, 23), para proteger al pueblo de su influencia. Es una misión recibida de Dios, como proclama Ezequiel: "La palabra de Yahveh me fue dirigida en estos términos: Hijo de hombre, profetiza contra los profetas de Israel; profetiza y di a los que profetizan por su propia cuenta: . . . ¡Ay de los profetas insensatos que siguen su propia inspiración, sin haber visto nada!" (Ez 13, 2-3).

5. El profeta, hombre de la palabra, debe ser también "*hombre del espíritu*", como ya lo llama Oseas (9, 7): debe tener el espíritu de Dios, y no sólo el propio espíritu, si ha de hablar en nombre de Dios.

El concepto lo desarrolla sobre todo Ezequiel, que deja entrever la toma de conciencia ya hecha acerca de la profunda realidad del profetismo. Hablar en nombre de Dios requiere, en el profeta, la *presencia del espíritu de Dios*. Esta presencia se manifiesta en un contacto que Ezequiel llama "visión". En quien se beneficia de ese contacto, la acción del espíritu de Dios garantiza la verdad de la palabra pronunciada. Encontramos aquí un nuevo indicio del lazo existente entre palabra y espíritu, que prepara lingüística y conceptualmente el lazo que se establece en el Nuevo Testamento, en un nivel más elevado, entre el Verbo y el Espíritu Santo.

Ezequiel tiene conciencia de estar personalmente animado por el espíritu: "El espíritu entró en mí —escribe— como se me había dicho y me hizo tenerme en pie; y oí al que me hablaba" (Ez 2, 2). El espíritu entra en el interior de la persona del profeta. Lo hace tenerse en pie: por tanto, hace de él un *testigo* de la palabra divina. Lo levanta y lo pone en movimiento: "el espíritu me levantó y me arrebató"

(Ez 3, 14). Así se manifiesta el *dinamismo* del espíritu (cf. Ez 8, 3; 11, 1. 5. 24; 43, 5). Ezequiel, por lo demás, precisa que está hablando del "espíritu de Yahveh" (11, 5).

6. El aspecto dinámico de la acción profética del espíritu divino destaca fuertemente en las profecías de Ageo y de Zacarías, los cuales, tras el retorno del exilio, impulsaron vigorosamente a los israelitas a emprender la obra de la reconstrucción del Templo de Jerusalén. El resultado de la primera profecía de Ageo fue que "movió Yahveh el espíritu de Zorobabel. . . gobernador de Judá, y el espíritu de Josué. . . sumo sacerdote, y el espíritu de todo el Resto del pueblo. Y vinieron y emprendieron la obra en la Casa de Yahveh Sebaot" (Ag 1, 14). En un segundo oráculo, el profeta Ageo intervino de nuevo y prometió la ayuda poderosa del Espíritu del Señor: "Ten ánimo, Zorobabel. . . ánimo, Josué. . . ánimo, pueblo todo de la tierra, oráculo de Yahveh. ¡A la obra! . . . En medio de vosotros se mantiene mi Espíritu: ¡no temáis!" (Ag 2, 4-5). Y de la misma manera el profeta Zacarías proclamaba: "Esta es la palabra de Yahveh a Zorobabel: No por el valor ni por la fuerza, sino sólo por mi Espíritu, dice Yahveh Sebaot" (Za 4, 6).

En los tiempos inmediatamente anteriores al nacimiento de Jesús no existían ya profetas en Israel y no se sabía hasta cuándo duraría esa situación (cf. Sal 74/73, 9; 1 M 9, 27). Sin embargo, uno de los últimos profetas, Joel, había anunciado una efusión universal del Espíritu de Dios que debía realizarse "antes de la venida del Día de Yahveh, grande y terrible" (Jl 3, 4) y debía manifestarse con una extraordinaria difusión del don de profecía. El Señor había proclamado por medio de él: "Yo derramaré mi Espíritu en toda carne. Vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán, vuestros ancianos soñarán sueños y vuestros jóvenes verán visiones" (3, 1). Así se debía cumplir finalmente el deseo expresado, muchos siglos antes, por Moisés: "¡Quién me diera que todo el pueblo de Yahveh profetizara porque Yahveh les daba su espíritu!" (Nm 11, 29). La inspiración profética alcanzaría incluso "a los siervos y a las siervas" (Jl 3, 2), superando toda distinción de niveles culturales o condiciones sociales. Entonces la salvación se ofrecería a todos: "Todo el que invoque el nombre de Yahveh será salvo" (Jl 3, 5).

Como hemos visto en una catequesis precedente, esta profecía de Joel encontró su cumplimiento el día de Pentecostés, de forma que el Apóstol Pedro, dirigiéndose a la muchedumbre asombrada, pudo declarar: "Es lo que dijo el profeta Joel", y recitó el oráculo del profeta (Hch 2, 16-21), explicando que Jesús "exaltado por la diestra de Dios, ha recibido del Padre el Espíritu Santo prometido y lo ha derramado" en abundancia (cf. Hch 2, 33). Desde aquel día en adelante, la acción profética del Espíritu Santo se ha manifestado continuamente en la Iglesia para darle luz y aliento.

LA ACCION SANTIFICADORA DEL ESPIRITU DIVINO

21 DE FEBRERO

1. EL ESPIRITU divino, según la Biblia, no es sólo luz que ilumina dando el conocimiento y suscitando la profecía, sino también *fuerza que santifica*. En efecto, el espíritu de Dios comunica la santidad, porque El mismo es "espíritu de santidad", "espíritu santo". Se atribuye este apelativo al espíritu divino en el capítulo 63 del libro de *Isaías* cuando, en el largo poema dedicado a exaltar los beneficios de Yahveh y a deplorar los descarríos del pueblo a lo largo de la historia de Israel, el autor sagrado dice que "ellos se rebelaron y contristaron a su espíritu santo" (*Is* 63, 10). Pero añade que después del castigo divino, "se acordó de los días antiguos, de Moisés su siervo", para preguntarse: "¿Dónde está el que puso en él su espíritu santo...?" (*Is* 63, 11).

Este apelativo resuena también en el Salmo 50/51, donde, al pedir perdón y misericordia al Señor (*Miserere mei Deus, secundum misericordiam tuam*), el autor le implora: "No me rechaces lejos de tu rostro, no retires de mí tu santo espíritu" (*Sal* 50/51, 13). Se trata del principio íntimo del bien, que actúa en el interior para llevar a la santidad (= "espíritu de santidad").

2. El libro de la *Sabiduría* afirma la incompatibilidad entre el espíritu santo y cualquier falta de sinceridad o de justicia: "Pues el espíritu santo que nos educa huye del engaño, se aleja de los pensamientos necios y se ve rechazado al sobrevenir la iniquidad" (*Sb* 1, 5). Se expre-

sa también una relación muy estrecha entre la sabiduría y el espíritu. En la sabiduría —dice el autor inspirado— "hay un espíritu inteligente, santo" (7, 22), el cual es también "inmaculado" y "amante del bien". Dicho espíritu es el mismo espíritu de Dios, porque "todo lo puede, todo lo observa" (7, 23). Sin este "espíritu santo de Dios" (cf. 9, 17) que Dios "envía de lo alto", el hombre no puede discernir la santa voluntad de Dios (9, 13-17) y mucho menos, evidentemente, cumplirla fielmente.

3. En el Antiguo Testamento la exigencia de santidad está fuertemente vinculada a la dimensión cultural y sacerdotal de la vida de Israel. El culto se debe tributar en un lugar "santo", lugar de la Morada de Dios tres veces santo (cf. *Is* 6, 1-4). La nube es el signo de la presencia del Señor (cf. *Ex* 40, 34-35; *1 R* 8, 10-11); todo, en la tienda, en el templo, en el altar, en los sacerdotes, desde el primer consagrado Aarón (cf. *Ex* 29, 1 ss.), debe responder a las exigencias del "sacro", que es como una aureola de respeto y de veneración creada en torno a personas, ritos y lugares privilegiados por una relación especial con Dios.

Algunos textos de la Biblia afirman la presencia de Dios en la tienda del desierto y en el templo de Jerusalén (*Ex* 25, 8; 40, 34-35; *1 R* 8, 10-13; *Ez* 43, 4-5). Sin embargo, en la narración misma de la dedicación del templo de Salomón se refiere una oración en la que

el rey pone en duda esta pretensión diciendo: "¿Es que verdaderamente habitará Dios con los hombres sobre la tierra? Si los cielos y los cielos de los cielos no pueden contenerle, ¿cuánto menos esta Casa que yo te he construido?" (*1 R* 8, 27). En los *Hechos de los Apóstoles*, san Esteban expresa la misma convicción a propósito del templo: "El Altísimo no habita en casas hechas por mano de hombre" (*Hch* 7, 48). La razón de ello la explica Jesús mismo en el coloquio con la Samaritana: "Dios es espíritu, y los que lo adoran, deben adorar en espíritu y verdad" (*Jn* 4, 24). Una casa material no puede recibir plenamente la acción santificadora del Espíritu Santo, y por tanto no puede ser verdaderamente "morada de Dios". La verdadera casa de Dios debe ser una "casa espiritual", como dirá san Pedro, formada por "piedras vivas", es decir, por hombres y mujeres santificados interiormente por el Espíritu de Dios (cf. *1 P* 2, 4-10; *Ef* 2, 21-22).

4. Por ello, Dios prometió el don del Espíritu a los corazones, en la célebre profecía de Ezequiel, en la que dice: "Yo santificaré mi gran nombre profanado entre las naciones, profanado allí por vosotros... Os rociaré con agua pura y quedaréis purificados: de todas vuestras impurezas y de todas vuestras basuras os purificaré. Y os daré un corazón nuevo, infundiré en vosotros un espíritu nuevo... Infundiré mi espíritu en vosotros..." (*Ez* 36, 23-27). El resultado de este don estupendo es la santidad efectiva, vivida con la adhesión sincera a la santa voluntad de Dios. Gracias a la presencia íntima del Espíritu Santo, finalmente los corazones serán dóciles a Dios y la vida de los fieles será conforme a la ley del Señor.

Dios dice: "Infundiré mi espíritu en vosotros y haré que os conduzcaís según mis preceptos y observéis y practiquéis mis normas" (*Ez* 36, 27). El Espíritu santifica de esta forma toda la existencia del hombre.

5. Contra el espíritu de Dios combate el "espíritu de la mentira" (cf. *1 R* 22, 21-23), el "espíritu inmundo" que subyuga a hombres y pueblos sometiéndolos a la idolatría. En el oráculo sobre la liberación de Jerusalén, en perspectiva mesiánica, que se lee en el libro de *Zacarías*, el Señor promete realizar él mismo la conversión del pueblo, haciendo desaparecer el espíritu inmundo: "Aquel día habrá una fuente abierta para la casa de David y para los habitantes de Jerusalén, para lavar el pecado y la impureza. Aquel día... extirparé yo de esta tierra los nombres de los ídolos... igualmente a los profetas y el espíritu de impureza los quitaré de esta tierra..." (*Za* 13, 1-2; cf. *Jr* 23, 9 ss.; *Ez* 13, 2 ss.).

El "espíritu de impureza" será combatido por Jesús (cf. *Lc* 9, 42; 11, 24), que hablará, a este propósito, de la intervención del Espíritu de Dios y dirá: "Si por el Espíritu de Dios expulso yo los demonios, es que ha llegado a vosotros el Reino de Dios" (*Mt* 12, 28). Jesús promete a sus discípulos la asistencia del "Consolador", que "convencerá al mundo... en lo referente al juicio, porque el Príncipe de este mundo está juzgado" (*Jn* 16, 8-11). A su vez, Pablo hablará del Espíritu que justifica mediante la fe y la caridad (cf. *Ga* 5, 19 ss.), enseñando la nueva vida "según el Espíritu": el Espíritu nuevo de que hablaban los profetas.

6. Los hombres o pueblos que siguen el espíritu que está en conflicto con Dios, "contristan" al espíritu

divino. Es una expresión de Isaías que hemos referido ya y que es oportuno citar de nuevo en su contexto. Se halla en la meditación del llamado Trito-Isaías sobre la historia de Israel: "No fue un mensajero ni un ángel: él mismo en persona (Dios) los liberó. Por su amor y su compasión él los rescató: los levantó y los llevó todos los días desde siempre. Mas ellos se rebelaron y contristaron a su Espíritu santo" (Is 63, 9-10). El profeta contrapone la generosidad del amor salvífico de Dios para con su pueblo, y la ingratitud de éste. En su descripción antropomórfica, se conforma con la psicología humana la atribución al espíritu de Dios de la tristeza producida por el abandono del pueblo. Pero según el lenguaje del profeta, se puede decir que el pecado del pueblo contrista el espíritu de Dios especialmente porque *este espíritu es santo*: el pecado ofende la santidad divina. La ofensa es más grave porque el espíritu santo de Dios no sólo ha sido colocado por Dios en su siervo Moisés (cf. Is 63, 11), sino que lo ha dado como guía a su pueblo durante el éxodo de Egipto (cf. Is 63, 14), como signo de prenda de la salvación futura: "Mas ellos se rebelaron..." (Is 63, 10).

También Pablo, heredero de esta concepción y de este lenguaje, recomendará a los cristianos de Efeso: "No entristezcáis al Espíritu Santo de Dios, con el que fuisteis sellados para el día de la redención" (Ef 4, 30; cf. 1, 13-14).

7. La expresión "contristar al Espíritu Santo" demuestra bien que el pueblo del Antiguo Testamento ha pasado progresivamente de un con-

cepto de santidad sacral, más bien externa, al deseo de una santidad interiorizada bajo la influencia del Espíritu de Dios.

El uso más frecuente del apelativo "Espíritu Santo" es un indicio de esta evolución. Este apelativo inexistente en los libros más antiguos de la Biblia, se impone poco a poco precisamente porque sugería la función del Espíritu Santo para la santificación de los fieles. Los himnos de Qumran en varias ocasiones dan gracias a Dios por la purificación interior que El ha realizado por medio de su Espíritu Santo (por ejemplo, *Himnos de la 1a. gruta de Qumran*, 16, 12; 17, 26).

El intenso deseo de los fieles no era ya sólo de ser liberados de los opresores, como en el tiempo de los Jueces, sino ante todo de poder servir al Señor "en santidad y justicia, delante de él todos nuestros días" (Lc 1, 75). Por esto, era necesaria la acción santificadora del Espíritu Santo.

A esta espera corresponde el mensaje evangélico. Es significativo que en los cuatro evangelios la palabra "santo" aparezca por primera vez en relación con el espíritu, tanto para hablar del nacimiento de Juan Bautista y del de Jesús (Mt 1, 18-20; Lc 1, 15. 35), como para anunciar el bautismo en el Espíritu Santo (Mc 1, 8; Jn 1, 33). En la narración de la Anunciación, la Virgen María escucha las palabras del ángel Gabriel: "El Espíritu Santo vendrá sobre ti...; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios" (Lc 1, 35). Así comenzó la decisiva acción santificadora del Espíritu de Dios, destinada a propagarse a todos los hombres.

LA ACCION SAPIENCIAL DEL ESPIRITU DIVINO

14 DE MARZO

1. LA EXPERIENCIA de los profetas del Antiguo Testamento pone de manifiesto de manera especial *el vínculo existente entre la palabra y el espíritu*. El profeta *habla* en nombre de Dios y gracias al Espíritu. La misma Escritura es palabra que viene del Espíritu, su registración de duración perenne. La Escritura es santa ("Sagrada") por razón del Espíritu que, mediante la palabra oral o escrita, ejerce su eficacia.

Incluso en algunos que no son profetas, *la intervención del espíritu suscita la palabra*. Así en el primer libro de las Crónicas, donde se recuerda la adhesión a David de los "valientes" que reconocieron su realeza, se lee que "el espíritu revisió a Amasai, jefe de los Treinta (valientes)" y le hizo dirigir a David las palabras: "¡Contigo!... ¡Paz, paz a ti! ¡Y paz a los que te ayuden, pues tu Dios te ayuda a ti!". Y "David los recibió y los puso entre los jefes de sus tropas" (1 Cro 12, 19). Más dramático es otro caso, narrado en el segundo libro de las Crónicas, y que será recordado por Jesús (cf. Mt 23, 25; Lc 11, 51). Dicho episodio tiene lugar en un período de decadencia del culto en el templo y de caída en las tentaciones de la idolatría en Israel. Al no haber escuchado los israelitas a los profetas enviados por Dios para que volviesen a El, "entonces el espíritu de Dios revisió a Zacarías, hijo del sacerdote Yehoyadá, el cual, presentándose delante del pueblo, les dijo: 'así dice Dios: ¿Por qué traspasáis los mandamientos de Yahveh? No tendréis éxito; pues por haber abandonado a Yahveh, El os abandonará a vosotros'. Mas ellos conspiraron contra él, y por mandato del rey le apedrearon en el atrio de la Casa de Yahveh" (2 Cro 24, 20-21).

Son manifestaciones significativas de la conexión entre espíritu y palabra, presente en la mentalidad y en el lenguaje de Israel.

2. Otro vínculo análogo es el que existe *entre espíritu y sabiduría*, como aparece en el libro de Daniel, en boca del rey Nabucodonosor que, al narrar el sueño tenido y la explicación que le dio Daniel del mismo, reconoce al profeta como un hombre "en quien reside el espíritu de los dioses santos" (Dn 4, 5; cf. 4, 6. 15; 5, 11. 14), o sea, la inspiración divina, que también el Faraón en su tiempo reconoció en José por la sabiduría de sus consejos (cf. Gn 41, 38-39). En su lenguaje pagano, el rey de Babilonia habla repetidamente de "espíritu de los dioses santos", mientras que al final de su narración hablará de "Rey del Cielo" (Dn 4, 34), en singular. De cualquier forma, reconoce que un espíritu divino se manifiesta en Daniel, como dirá también el rey Baltasar: "He oído decir que en ti reside el espíritu de los dioses, y que hay en ti luz, inteligencia y sabiduría extraordinarias" (Dn 5, 14). Y el autor del libro subraya que "este mismo Daniel se distinguía entre los ministros y los sátrapas, porque había en él un espíritu extraordinario, y el rey se proponía ponerle al frente del reino entero" (Dn 6, 4).

Como se ve, la "sabiduría extraordinaria" y el "espíritu extraordinario" se le atribuyen a Daniel con justicia, atestiguando así la conexión de estas cualidades entre sí en el judaísmo del siglo II antes de Cristo, cuando el libro fue escrito para sostener la fe y la esperanza de los judíos perseguidos por Antíoco Epífanes.

3. En el libro de la Sabiduría, texto redactado casi en los umbrales del Nuevo Testamento, es decir, según algunos autores recientes, en la segunda mitad del siglo primero antes de Cristo, en ambiente helenístico, el vínculo entre la sabiduría y el espíritu se encuentra tan subrayado que *casi se da una identificación*. Desde el principio se lee que "la Sabiduría es un espíritu que ama al hombre" (Sb 1, 6); se manifiesta y se comunica en virtud de un amor fundamental hacia la humanidad. Pero ese espíritu amigo no es ciego y no tolera el mal, aunque sea secreto, en los hombres. "En alma fraudulenta no entra la Sabiduría, no habita en cuerpo sometido al pecado; pues el espíritu santo que nos educa huye del engaño, se aleja de los pensamientos necios. . . No deja sin castigo los labios del blasfemo; que Dios es testigo de sus sentimientos, observador veraz de su corazón, y oye cuanto dice su lengua" (Sb 1, 4, 6).

El Espíritu del Señor es, por tanto, un *espíritu santo*, que quiere comunicar su santidad, y realiza una función educadora: "el espíritu santo que nos educa" (Sb 1, 5). Se opone a la injusticia. No es un límite a su amor, sino una exigencia de este amor. En la lucha contra el mal se opone a todas las iniquidades, sin dejarse engañar nunca, porque no se le escapa nada, ni "la palabra más secreta" (Sb 1, 11). En efecto, el espíritu "llena la tierra": es omnipresente. "Y él, que todo lo mantiene unido, tiene conocimiento de toda palabra" (Sb 1, 7). El efecto de su omnipresencia es el conocimiento de todas las cosas, aunque sean secretas.

Siendo un "espíritu que ama al hombre", no pretende solamente vigilar a los hombres, sino también llenarlos de su vida y de su santidad. "No fue Dios quien hizo la muerte ni se recrea en la destrucción de los vivientes; El todo lo creó para que subsistiera. . ." (Sb 1, 13-14). La afirmación de esta positividad de la creación, en que se refleja el concepto bíblico de Dios como "Aquel que es" (Ex 3, 14) y como Creador de todo el universo (cf. Gn 1, 1 ss.), da un fundamento religioso a la concepción filosófica y a la ética de las relaciones con las cosas. Sobre todo, da inicio a un discurso sobre la suerte final del hombre, que ninguna filosofía podría sostener sin el apoyo de la revelación divina. San Pablo dirá luego que, si la muerte fue introducida por el pecado del hombre, Cristo vino como nuevo Adán para redimir al hombre del pecado y librarlo de la muerte (cf. Rm 5, 12-21). El Apóstol añadirá que Cristo ha traído una nueva vida en el Espíritu Santo (cf. Rm 8, 1 ss.), dando el nombre y, más aún, revelando la misión de la Persona divina envuelta en el misterio en las páginas del libro de la Sabiduría.

4. El rey Salomón, que con un recurso literario suele ser presentado como autor de este libro, en cierto momento se dirige a sus colegas: "Oíd, pues, reyes. . ." (Sb 6, 1) para invitarlos a acoger la sabiduría, secreto y norma de la realeza, y para explicar "qué es la Sabiduría. . ." (Sb 6, 22). El hace su elogio con una larga enumeración de las características del espíritu divino, que atribuye a la sabiduría, casi personificándola: "Hay en ella un espíritu inteligente, santo, único, múltiple. . ." (Sb 7, 22-23). Son veintiuno los adjetivos calificativos (3 x 7), que consisten en vocablos tomados, en parte, de la filosofía griega y, en parte, de la Biblia. Veamos los más significativos.

Es un espíritu "inteligente", es decir, no un impulso ciego, sino un dinamismo guiado por el conocimiento de la verdad; es un espíritu "santo", porque no sólo quiere iluminar a los hombres, sino también santificarlos; es "único y múltiple", de forma que puede insinuarse dondequiera; es "sutil", y penetra todos los espíritus: su acción es, por tanto, esencialmente interior, como su presencia; es un

espíritu "que todo lo puede, todo lo observa", pero no constituye un poder tiránico o destructor, ya que es "bienhechor, amigo del hombre", quiere su bien y tiende a "formar amigos de Dios". El amor sostiene y dirige el ejercicio de su poder.

La sabiduría tiene, por consiguiente, las cualidades y ejerce las funciones tradicionalmente atribuidas al espíritu divino: "espíritu de sabiduría y de inteligencia. . . etc." (Is 11, 2ss.), porque con él se identifica en el fondo misterioso de la realidad divina.

5. Entre las funciones del Espíritu-Sabiduría está la de dar a conocer la voluntad divina: "¿Quién habría conocido tu voluntad, si tú no le hubieses dado la Sabiduría y no le hubieses enviado de lo alto tu espíritu santo?" (Sb 9, 17). El hombre, por sí mismo, no es capaz de conocer la voluntad divina: "¿Qué hombre, en efecto, podrá conocer la voluntad de Dios?" (Sb 9, 13). Por medio de su santo espíritu, Dios da a conocer su propia voluntad, su plan sobre la vida humana, mucho más profunda y seguramente que con la sola promulgación de una ley en fórmulas del lenguaje humano. Actuando desde dentro con el don del espíritu santo, Dios permite "enderizar los caminos de los moradores de la tierra. Así aprendieron los hombres lo que a ti te agrada, y gracias a la Sabiduría se salvaron" (Sb 9, 18). Y en este punto el autor describe en diez capítulos la obra del Espíritu-Sabiduría en la historia, desde Adán hasta Moisés, la Alianza con Israel, la liberación, y la solicitud continua por el pueblo de Dios. Y concluye: "En verdad, Señor, que en todo engrandeciste a tu pueblo y le glorificaste, y no te descuidaste en asistirle en todo tiempo y en todo lugar" (Sb 19, 22).

6. En esta evocación histórico-sapiencial surgen un paso donde el autor recuerda, hablando al Señor, su espíritu omnipresente que ama y protege la vida del hombre. Esto vale también para los enemigos del pueblo de Dios y, en general, para los impíos, los pecadores. También en ellos está el espíritu divino de amor y de vida: "Tú con todas las cosas eres indulgente, porque son tuyas, Señor que amas la vida, pues tu espíritu incorruptible está en todas ellas" (Sb 11, 26; 12, 1).

"Eres indulgente. . ." Los enemigos de Israel hubieran podido ser castigados de modo mucho más terrible que como sucedió. Hubieran podido ser "aventados por el soplo de tu poder. Pero Tú todo lo dispusiste con medida, número y peso" (Sb 11, 20). El libro de la Sabiduría exalta la "moderación" de Dios y ofrece la razón: el espíritu de Dios no actúa sólo como soplo poderoso, capaz de destruir a los culpables, sino como espíritu de sabiduría que quiere la vida, y así revela su amor. "Te compadeces de todos porque todo lo puedes y disimulas los pecados de los hombres para que se arrepientan. Amas a todos los seres y nada de lo que hiciste aborreces, pues, si algo odiases, no lo habrías hecho. ¿Y cómo habría permanecido algo si no hubieses querido? ¿Cómo se habría conservado lo que no hubieses llamado?" (Sb 11, 23-25).

7. Nos encontramos en el vértice de la filosofía religiosa no sólo de Israel, sino de todos los pueblos antiguos. La tradición bíblica, ya expresada en el Génesis, ofrece aquí una respuesta a las grandes cuestiones no resueltas ni siquiera por la cultura griega. Aquí la misericordia de Dios se funde con la verdad de su creación de todas las cosas: la universalidad de la creación comporta la universalidad de la misericordia. Y todo en virtud del amor eterno con que Dios ama a todas sus creaturas: amor en el que nosotros ahora reconocemos la persona del Espíritu Santo.

El libro de la Sabiduría ya nos hace entrever este Espíritu-Amor que, como la Sabiduría, toma los rasgos de una persona, con las siguientes características: espíritu que conoce todo y que da a conocer a los hombres los planes divinos; espíritu que no puede aceptar el mal; espíritu que, a través de la sabiduría, quiere conducir a todos a la salvación; espíritu de amor que quiere la vida; espíritu que llena el universo con su benéfica presencia.

LA REVELACION DEL ESPIRITU SANTO EN CRISTO

28 DE MARZO

1. EN LAS catequesis anteriores hemos puesto de relieve que de toda la tradición veterotestamentaria afloran referencias, indicios, alusiones a la realidad del Espíritu divino, que parecen casi un prelude de la revelación del Espíritu Santo como persona, como se tendrá en el Nuevo Testamento. En realidad, sabemos que Dios inspiraba y guiaba a los autores sagrados de Israel, preparando la revelación definitiva que realizaría plenamente Cristo y que El entregaría a los Apóstoles para que la predicasen y difundiesen en todo el mundo.

En el Antiguo Testamento existe, pues, una revelación inicial y progresiva, referente no sólo al Espíritu Santo, sino también al Mesías-Hijo de Dios, a su acción redentora y a su Reino. Esta revelación hace aparecer una distinción entre Dios Padre, la eterna Sabiduría que procede de El y el Espíritu potente y benigno, con el que Dios actúa en el mundo desde la creación y guía la historia según su designio de salvación.

2. Sin duda no se trataba aún de una manifestación clara del misterio divino. Pero era ciertamente una especie de propedéutica en la futura

revelación, que Dios mismo iba desarrollando en la fase de la Antigua Alianza mediante "la Ley y los Profetas" (cf. Mt 22, 40; Jn 1, 45) y la misma historia de Israel, puesto que "omnia in figura contingebant illis": "todo esto les acontecía en figura, y fue escrito para aviso de los que hemos llegado a la plenitud de los tiempos" (1 Co 10, 11; 1 P 3, 21; Hb 9, 24).

De hecho, en los umbrales del Nuevo Testamento hallamos algunas personas como José, Zacarías, Isabel, Ana, Simeón y sobre todo María, que —gracias a la iluminación interior del Espíritu— saben descubrir el verdadero sentido del advenimiento de Cristo al mundo.

La referencia que los evangelistas Lucas y Mateo hacen al Espíritu Santo, por estos piadosísimos representantes de la Antigua Alianza (cf. Mt 1, 18. 20; Lc 1, 15. 35. 41. 67; 2, 26-27), es la documentación de un vínculo y, podemos decir, de un paso del Antiguo al Nuevo Testamento, reconocido luego plenamente a la luz de la revelación de Cristo y después de la experiencia de Pentecostés. Es significativo el hecho de que los Apóstoles y Evangelistas empleen el

término "Espíritu Santo" para hablar de la intervención de Dios tanto en la encarnación del Verbo como en el nacimiento de la Iglesia el día de Pentecostés. Merece destacar que en ambos momentos, en el centro del cuadro descrito por Lucas está María, virgen y madre, que concibe a Jesús por obra del Espíritu Santo (cf. Lc 1, 35; Mt 1, 18), y permanece en oración con los Apóstoles y los otros primeros miembros de la Iglesia en espera del mismo Espíritu (cf. Hch 1, 14).

3. Jesús mismo ilustra el papel del Espíritu cuando aclara a los discípulos que sólo con su ayuda será posible penetrar a fondo en el misterio de su persona y de su misión: "Cuando venga el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad completa... El me dará gloria, porque recibirá de lo mío y os lo anunciará a vosotros" (Jn 16, 13-14). Así, pues, el Espíritu Santo es el que hace captar la grandeza de Cristo, y de este modo "da gloria" al Salvador. Pero es también el Espíritu el que hace descubrir el propio papel en la vida y en la misión de Jesús.

Es un punto de gran interés sobre el cual deseo atraer vuestra atención con esta nueva serie de catequesis.

Si anteriormente hemos ilustrado las maravillas del Espíritu Santo anunciadas por Jesús y verificadas en Pentecostés y en el primer camino de la Iglesia en la historia, ha llegado el momento de subrayar que la primera y suprema maravilla realizada por el Espíritu Santo es Cristo mismo. Y hacia esta maravilla queremos dirigir ahora nuestra mirada.

4. En realidad, hemos reflexionado ya sobre la persona, la vida y la misión de Cristo en las catequesis cristológicas: pero ahora podemos reanudar sintéticamente ese razonamiento en clave

pneumatológica, es decir, a la luz de la obra realizada por el Espíritu Santo en el Hijo de Dios hecho hombre.

Tratándose del "Hijo de Dios", en la enseñanza catequística se habla de El después de haber considerado a "Dios-Padre", y antes de hablar del Espíritu Santo, que "procede del Padre y del Hijo". Por esto la *Cristología* precede a la *Pneumatología*. Y es justo que sea así, porque también bajo el aspecto cronológico, la revelación de Cristo en nuestro mundo ocurrió antes de la efusión del Espíritu Santo, que formó a la Iglesia el día de Pentecostés. Más aún, dicha efusión fue el fruto del ofrecimiento redentor de Cristo y la manifestación del poder adquirido por el Hijo y sentido a la derecha del Padre.

5. Y sin embargo parece imponerse —como hacen observar justamente los orientales— una integración pneumatológica de la *Cristología*, por el hecho de que el Espíritu Santo se halla en el origen mismo de Cristo como Verbo encarnado venido al mundo "por obra del Espíritu Santo", como dice el Símbolo.

Ha existido una presencia suya decisiva en el cumplimiento del misterio de la Encarnación, hasta el punto que, si queremos recoger y enunciar más completamente este misterio, no nos basta decir que el Verbo se hizo carne: hay que subrayar también —como ocurre en el *Credo*— el papel del Espíritu en la formación de la humanidad del Hijo de Dios en el seno virginal de María. De esto hablaremos. Y sucesivamente trataremos de seguir la acción del Espíritu Santo en la vida y en la misión de Cristo: en su infancia, en la inauguración de la vida pública mediante el bautismo, en la permanencia en el desierto, en la oración, en la predicación, en el sacrificio y, finalmente, en la resurrección.